



PIQUETE ► *El indolente valemadrismo de la autoridad se mantiene incólume*

■ Sobre cobro de piso: “la gente sencilla y humilde trabaja para la mafia”

La violencia crece y crece, lamenta el obispo Castro

El prelado también condenó el crimen del comunicador asesinado, Roberto Figueroa

GUADALUPE FLORES ► 04



■ CON PUEBLOS ORIGINARIOS

Durante su recorrido por la comunidad indígena de Cuentepéc en el municipio de Temixco, Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, se reunió con hombres y mujeres de quienes destacó la importancia cultural y trascendental de las tradiciones de los pueblos originarios, reafirmando así su compromiso de hacer justicia social.

■ Docentes en zonas de alto riesgo están buscando su cambio

Cunde miedo de trabajar entre los maestros, señala el sindicato

Urge apoyo institucional con presencia de policías en las escuelas

► 04

■ Promueven el sufragio con foros para lograr hacer conciencia

Buscan Impepac e INE combatir el abstencionismo entre jóvenes

Históricamente, ese sector muestra una baja asistencia a las urnas

► 06

Ediles no priorizaron en sus gobiernos a empresas locales

Se quejan constructores por falta de obra en municipios

Los constructores de Morelos se quejaron de falta de mano de obra en los 36 municipios. En entrevista, el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Armando Núñez Irigorri lamentó que durante las actuales administraciones municipales hubo escasas oportunidades para los constructores. Dijo que los ediles no priorizaron en sus casi tres años de gobierno a las empresas constructoras locales.

► 04

Tres hombres y una mujer buscaron el voto de la gente

Coatetelco vivió su elección para presidencia municipal

Con una gran participación ciudadana y la vigilancia por parte de la Guardia Nacional, este domingo se llevó a cabo la elección del nuevo presidente del municipio indígena de Coatetelco, en donde hasta la hora de este reporte seguía el conteo de los votos para determinar quién sería el ganador de la contienda. Fue desde las 08:00 horas, cuando los habitantes de dicho municipio instalaron las 13 casillas.

► 06

Destacó los actos históricos del presidente de la nación

Refrendó Miacatlán respaldo a Margarita González Saravia

Entre los paisajes, las tradiciones y la calidez de Miacatlán, Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, manifestó que el primer mandatario realizó una hazaña histórica, al transformar la vida de las y los mexicanos en seis años, eliminó la corrupción que impedía que los recursos llegaran a la gente y llevó un gobierno austero, responsable y cercano.

► 08

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Tendencias

Hace seis meses Morena aventajaba en 6 de 9 estados; hoy el escenario se les complicó

El 02 de junio los mexicanos elegiremos a la primera presidenta de México y en nueve estados del país se renovarán gubernaturas; lo federal se decidirá entre dos opciones y salvo Jalisco, donde Movimiento Ciudadano es primera fuerza política, en las otras ocho entidades el duelo es Morena Prian. Antes de que iniciara el proceso electoral el panorama era muy favorable para la 4T, pero las cosas han cambiado. La decisión ciudadana en varios estados, entre ellos Morelos, aún no se ha tomado.



A mediados del año pasado el Movimiento de Regeneración Nacional se perfilaba como el favorito del votante en seis de los nueve estados en donde habría elecciones concurrentes; en lo presidencial todo iba muy bien y en los estados la 4T parecía tener amarrado el triunfo en seis entidades.

Sin embargo, las cosas comenzaron a cambiar hace unos meses al grado que en este momento solo parece haber certeza de que la oposición mantendrá Yucatán, Guanajuato y Jalisco y Morena se quedará con Tabasco y Chiapas; en Veracruz, Puebla, Ciudad de México y Morelos las cosas se han complicado, porque la contienda se cerró.

Los estrategias nacionales de la 4T encendieron las alarmas en cuatro estados y enviaron operadores externos para tratar de enderezar el barco y hacer entender a los equipos locales que las cosas se les están saliendo de control.

Y es que aunque en los eventos de campaña los candidatos presumen mucha gente y un ambiente social favorable, entre la sociedad hay la indecisión sobre cómo sufragar. Obvio: los políticos se mueven en espacios controlados, en núcleos ciudadanos que previamente fueron seleccionados por su equipo y conviven con gente que convocaron a sus mítines, por eso no ven la realidad más allá de sus actos. Para ellos todo va muy bien.

En Morelos el equipo de campaña apuesta todo a la estructura, a la imagen del presidente y la fuerza que pueden darle los programas sociales del gobierno de la república. Al equipo de Margarita González Saravia no le interesa el resto de la sociedad, no le preocupa comunicarse más allá de su militancia, ni se sale del discurso de apoyo a las comunidades indígenas, olvidando que Morelos es un estado donde la mayor parte de la población habita en las zonas urbanas.

La propuesta de gobierno de la candidata de Morena es poco atractiva en lo discursivo por lo limitado de sus planteamientos; el mensaje es repetitivo, abusa de la figura del presidente y se ha quedado muy corto con todos los demás sectores.

Es válido que Margarita González prometa apoyo al campo, reconocimiento a las comunidades indígenas y ayuda a los adultos mayores, pero también debe considerar a todos los demás núcleos de la población y proponer opciones y/o soluciones para el sector productivo, los jóvenes y las zonas urbanas, porque si gana

será la gobernadora de todos, no solo de los campesinos y los indígenas.



En ese terreno Lucía Meza ha superado a la candidata de Morena: la abanderada de la oposición tiene propuestas para todos y un discurso mucho más variado que además se adecúa al escenario; si está con empresarios habla de desarrollo económico, a los campesinos les ofrece modernizar el campo y a los jóvenes les habla en su idioma, por eso ha logrado conectar mejor con la gente.

La línea de los candidatos de Morena es igual en todos los estados: se ponen bajo la sombra del presidente, ensalzan la imagen de Andrés Manuel López Obrador, presumen los programas sociales y confían en su estructura; no está mal, pero no es suficiente en lugares como Morelos, donde existe una franja poblacional muy amplia que ya no comulga con la 4T, que está enfadada con el gobierno local y no acaba de convencerse de la propuesta de Margarita González.

Los estrategias de Morena han puesto todos los huevos en una sola canasta, confían en su estructura, su capacidad de movilización y la simpatía morenista, dejando de lado el manejo de la percepción, la comunicación con otros sectores y las propuestas de campaña para grupos distintos al indígena y campesino.

Mientras la campaña opositora es moderada y se adecúa a las circunstancias, la de Margarita es al estilo de la vieja izquierda, apelando a conceptos que utilizaron en los años setenta y si consideran a la gente que no piensan igual que ellos. En castellano: la campaña de González Saravia es para chaires, indígenas y adultos mayores, mientras que la de Lucía Meza es para todos.

Los estrategias de Margarita están sumamente confiados en la fuerza de la 4T y la ola obradorista, por ello descuidan aspectos importantes de la campaña, como conectar con otros sectores, comunicar adecuadamente y entender que aún ganando, si no tienen un buen manejo público desde ahora, mantener la gobernabilidad será muy complicado a lo largo de la administración.

Otro dato: la confianza en la marca es porque los números así se los refieren, pero los números también cambian: hace unos meses el triunfo de Morena parecía seguro en seis de los nueve estados que renovarían su ejecutivo estatal, pero el escenario se está modificando y la certeza de una victoria cómoda sólo está presente en dos de las nueve entidades donde se renovará la gubernatura.

En la víspera del segundo debate presidencial las encuestas colocan a Claudia Sheinbaum con 17 puntos de ventaja sobre Xóchitl Gálvez; la campaña presidencial de Morena está bien articulada, la candidata tiene buen discurso y en el duelo mediático Sheinbaum casi siempre gana o empata con su competidora... y aún así solo le saca 17 puntos de ventaja. ¿Cómo creer que en Morelos, donde las condiciones son otras, Margarita González

supera por más de 30 puntos a Lucía Meza?

El problema más serio de la campaña de Morena es la candidata, por su exceso de confianza y la fe ciega en quienes la rodean; Margarita González es una mujer admirable, decente y representa una muy buena opción para gobernar Morelos en un momento tan complicado como el actual, pero como contendiente queda mucho a deber por el mal equipo que le acompaña y porque consciente o inconscientemente acepta solo la verdad de su coordinador de campaña y el grupo de personas que él le ha llevado.

En cuatro semanas la gente emitirá su voto y con él confirmará o corregirá lo que las encuestas dicen de las candidatas; será en ese momento y más allá de cualquier declaración política u opinión personal cuando el ciudadano calificará el trabajo, la propuesta y la personalidad de las damas que quieren gobernar nuestro estado.

Si la victoria de Morena resulta como lo dice el equipo de campaña y sus encuestas, por más treinta puntos (cómo López Obrador en el 2018), la confianza de Margarita González en Javier García y el cártel que lo acompaña estará justificada y la gobernabilidad de su administración quedará asegurada. El problema es si pierden o ganan por un dígito, porque entonces vendrán un sexenio de altibajos en donde la candidata perdedora se volverá un referente político y aspirante natural al gobierno estatal en el 2030.

Hoy las campañas políticas no son como en los años setenta, el duelo ya no acaba con la elección porque el enfrentamiento se prolonga a lo largo de todo el sexenio.

La gobernabilidad se gana desde la campaña.

• posdata



Hace unos días se confirmó que el del 2024 es el proceso electoral más sangriento de la historia moderna de México con 286 hechos violentos y 541 víctimas hasta el pasado 21 de abril; las agresiones registradas incluyen secuestros, amenazas, atentados, desapariciones y homicidios.

Unos días después de que esta información se hiciera pública en Morelos se suscitó el asesinato del hermano del candidato de Movimiento Ciudadano en Tetecala; horas antes en ese mismo homicidio fueron ejecutadas tres personas y el viernes secuestraron y asesinaron a un productor y periodista.

Morelos está considerado junto con Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco y Chiapas como una de las seis entidades del país de muy alto riesgo por el control y la disputa de grupos del crimen organizado.

La historia no es nueva, quienes aquí vivimos sabemos que el problema es muy serio desde hace varios años y que la presencia de grupos criminales es

absoluta en algunas regiones, porque así lo han informado durante dos sexenios los titulares de la Comisión Estatal de Seguridad.

Todo esto es público, sabido, comentado y confirmado por las autoridades. Y nada cambia.

• nota



La tarde noche del viernes la noticia del secuestro y asesinato del productor del programa "Acá en el Show" sacudió nuevamente a Morelos; se trataba del titular de un espacio noticioso crítico, mordaz, que frecuentemente hacía enojar a la clase política y a los gobernantes.

Lo ocurrido a Roberto Carlos Figueroa fue contado por otro periodista que tuvo contacto con la familia casi desde que fue privado de su libertad: salió temprano de su casa a dejar a sus hijos a la escuela y después lo retuvieron, él se comunicó con su esposa para pedirle que juntara dinero para pagar el rescate y que lo liberaran; se entregó la suma acordada pero no lo liberaron; más tarde su cuerpo sin vida fue localizado en un paraje junto al de otra persona.

Esta historia se ha contado muchas veces con diferentes nombres y no deja de ser terrible, refleja el nivel de inseguridad en el que nos encontramos y la impunidad como operan los grupos criminales.

"Morelos perdió un periodista, mis hijos un padre y yo un esposo" dijo en un comunicado su viuda.

La reacción de las autoridades y los políticos fue la de siempre: condenaron los hechos, demandaron esclarecer las cosas y evadieron la responsabilidad. Así lo hacen siempre y de manera continua, porque este tipo de situaciones son más frecuentes de lo que cualquiera quisiera. En Morelos asesinan activistas, diputados, empresarios, comerciantes, políticos, gobernantes, periodistas... y nunca pasa nada. Los que antes ostentaban el poder hoy alzan la voz y reclaman justicia y quienes hoy lo tienen dirán lo mismo mañana, cuando están del otro lado del escritorio.

Morelos es tierra de impunidad y simulación.

• post it

Si la tendencia electoral favorece por más de 30 puntos a Morena, como lo presumen los Margarita Boys, lo lógico es que además de la gubernatura se lleven la mayoría de los municipios y el congreso local. En el 2018 la 4T ganó 12 de 12 distritos locales y los 5 federales; tres años más tarde refrendaron las cinco posiciones al Congreso de la Unión, pero solo consiguieron seis de los doce escaños del congreso de Morelos. La proyección en el 2024 es que Morena gane 6 de 12 distritos locales, 12 o 15 de las 36 presidencias municipales y están en riesgo dos de los cinco distritos federales.

• redes sociales

La guerra sucia es el eje de la contienda electoral en Morelos. Y ni así prenden las campañas.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopachecomx
Instagram: eolopachecomx
Threads: eolopachecomx



#Declara2023

Personas físicas

Presenta tu Declaración Anual 2023 *de personas físicas*

Del 1 al 30 de abril

Solo necesitas:

- RFC
- Contraseña o
- e.firma vigente

Para más información,
ingresa a sat.gob.mx



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

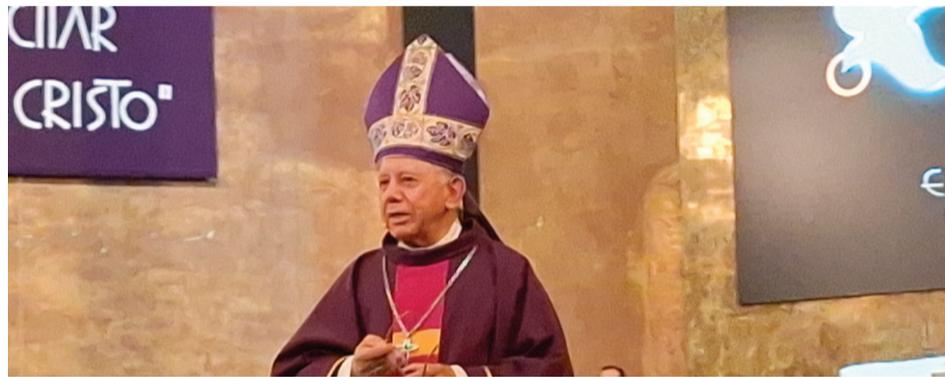
Sobre cobro de piso: "la gente sencilla y humilde trabaja para la mafia"

La violencia crece y crece, lamenta el obispo Castro

El prelado también condenó el crimen del comunicador asesinado, Roberto Figueroa

GUADALUPE FLORES

La iglesia católica a través de lamentó que la ciudadanía en el estado de Morelos se esté acostumbrando a la violencia.



EL OBISPO DE la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro aseguró que la violencia ha crecido de manera exponencial, "esta violencia crece día tras día, y que escuchamos y que desgraciadamente nos vamos acostumbrado", dijo en un mensaje dominical.

Durante su homilía dominical el obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro aseguró que la violencia en la entidad como en el país ha crecido de manera exponencial.

"Esta violencia crece día tras día, y que escuchamos y que desgraciadamente nos vamos acostumbrado", dijo en un mensaje dominical en la catedral de Cuernavaca.

Durante la tradicional homilía, el también secretario del Episcopado Mexicano, consideró

que el estado de Morelos y el país es el más violento y tristemente la gente se está acostumbrado a la violencia.

Además, lamentó el incremento de los delitos por el cobro de piso que ya no respeta condición ninguna económica ni social.

"Gente sencilla y humilde que trabaja para la mafia", dijo el jerarca católico.

Además, Castro Castro lamentó el asesinato del periodista y creador del contenidos y director de la plataforma "Acá en el Show", Roberto Figueroa.

Cunde miedo de trabajar entre los maestros, señala el sindicato

GUADALUPE FLORES

Maestros acuden a sus centros de trabajo con temor de ser víctimas de la violencia, reconoció el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sección 19 e Morelos, Joel Sánchez Vélez.

En entrevista, aceptó que los profesores que trabajan sobre todo en las zonas donde la violencia se expresa con mayor fuerza, ya están buscando otras plazas en lugares que sean más seguros.

Además, tras las balaceras y aparición de narcocantantes en diversos centros escolares y sus inmediaciones, el líder sindical del magisterio reconoció que los maestros trabajan con temor.

Aunque aclaró el personal docente y adminis-

trativo de las escuelas no se han comenzado a ausentar de sus labores, esto, a pesar hechos violentos dentro y fuera de las escuelas.

Indicó que a pesar del riesgo que corren sus vidas, los maestros siguen en las aulas en beneficio de las niñas y niños.

"Es una preocupación que tiene el Sindicato porque las y los compañeros is tienen miedo de ir a cumplir con su tarea educativa", dijo. Aunque informó que, en caso de un hecho de violencia, se activan protocolos para proteger a maestros y alumnos de las instituciones educativas.

Pero insistió que los docentes experimentan situaciones de inseguridad y riesgo, por ello, urge el apoyo institucional con la presencia de elementos policiacos en las escuelas para garantizar seguridad de alumnos y personal docente.

Se quejan constructores por falta de obra en municipios

GUADALUPE FLORES

En lo que va del sexenio los constructores de Morelos han sido uno de los sectores más olvidados por los municipios, sobre todo en materia de obra y por lo tanto, han quedado fuera de toda participación de ahí su queja por la falta de obra incluso en los 36 municipios informó el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Armando Núñez Iragorri.

El empresario lamentó que durante las actuales administraciones municipales hubo escasas oportunidades para los constructores al igual que ocurrió con el estado donde no les apoyaron con programas.

Dijo que los ediles no priorizaron en sus casi tres años de gobierno a las empresas constructoras locales, ya que son las más afectadas por la pandemia del covid-19.

Indicó que existen necesidades en infraes-

tructura en todos los municipios, por lo que tendría que haber implementado proyectos de nuevas calles y mantenimiento de las existentes, pero dijo "no fue así".

Mencionó que los constructores esperaban que las autoridades municipales echaran a andar varios proyectos en sus municipios, "pero no ha pasado eso".

"Los ediles dejaron de hacer proyectos, están muy abandonados los municipios en materia de obra pública", dijo.

Armando Núñez, hizo un llamado a los aspirantes a las presidencias municipales de todos los partidos políticos a que se comprometan con las constructoras con abrir licitaciones sólo para empresas locales en los proyectos de crecimiento urbano de sus municipios.

"En una calle nueva pueden participar constructoras pequeñas, también rehabilitar y colocar pavimento en caminos", dijo el presidente de la CMIC.



la Construcción (CMIC), Armando Núñez Iragorri lamentó que durante las actuales administraciones municipales hubo escasas oportunidades para los constructores.



¡Expresa tus emociones a través de una carta!

Consulta las bases del

CONCURSO DE EXPRESIÓN ESCRITA

Amor por mi Mamá
2024



¡Participa, los premios están increíbles!

Para más información:

777 688 6950

cedif@difmorelos.com

f DIF Morelos X @DIF_Morelos Instagram @dif.morelos

Tienes hasta el martes 07 de mayo

LOTERÍA NACIONAL

BOLSAS ACUMULADAS Y PREMIOS MAYORES

SORTEO ZODIACO \$7,000,000 EN 1 SERIE
 ZODIACO ESPECIAL \$11,000,000 EN 1 SERIE
 PROVA \$27,000,000

Melate Revancha Revanchita

¡A JUGAR!

Melate 6

20	30
11	31
12	7

Mi número es la fecha de nuestro aniversario

Anita Amor

Juega aquí

Alegría LOTERÍA .com



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Promueven el sufragio con foros para lograr hacer conciencia

Buscan Impepac e INE combatir el abstencionismo entre jóvenes

Históricamente, ese sector muestra una baja asistencia a las urnas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En un esfuerzo por combatir la apatía electoral entre los jóvenes, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) con el apoyo del Instituto Nacional Electoral (INE), están promoviendo el sufragio activo mediante una serie de foros y eventos para lograr hacer conciencia entre las mujeres y los hombres jóvenes para que acudan a votar el próximo 2 de junio, informó el consejero electoral Pe-

dro Alvarado.

Anunció que previo al 2 de junio, se han unido en una campaña conjunta destinada a contrarrestar el abstencionismo juvenil, reconociendo la importancia de la participación ciudadana en el proceso democrático, el Impepac que busca involucrar a la juventud a través de actividades diseñadas para informar, educar y motivar.

Los foros y eventos planificados tienen como objetivo principal fomentar un diálogo abierto sobre la importancia del voto y su impacto en la sociedad. Se espera que esta colaboración entre el IMPEPAC y el INE sirva como un llamado a la acción para que los jóvenes ejerzan su derecho al voto y se con-

viertan en agentes de cambio en su comunidad.

Esta iniciativa demuestra el compromiso de ambas instituciones con el fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana. Además, refleja su voluntad de adaptarse a los desafíos actuales y encontrar soluciones creativas para promover la inclusión y la representación de todos los sectores de la sociedad en el proceso electoral.

Pedro Alvarado, consejero del órgano electoral, anunció la continuidad de un programa de promoción del voto en colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), al reconocer que desde el mes de marzo, este programa ha

estado en marcha y se extenderá durante abril y mayo, con la realización de foros y encuentros dirigidos especialmente a incentivar la participación electoral de los jóvenes, quienes históricamente muestran una baja asistencia a las urnas. Según datos estadísticos, solo el 25% de los jóvenes emiten su voto en las elecciones, una cifra significativamente baja. Conscientes de esta realidad, Alvarado y su equipo están implementando diversas actividades en conjunto con el INE para revertir esta tendencia y aumentar la participación de este sector de la población.

“Los jóvenes son fundamentales para fortalecer la democracia, por lo que estamos focalizando

nuestros esfuerzos en promover el voto entre este grupo. Sin embargo, también es importante recordar que los adultos son quienes más acuden a emitir su sufragio el día de la elección”, destacó Alvarado.

En este sentido, se han organizado varios foros dirigidos específicamente a jóvenes de entre 18 y 35 años, aunque también se ha considerado a otros grupos vulnerables, donde se incluyen jóvenes de hasta 29 años. No obstante, Alvarado señaló que la participación de los adultos es crucial, con un promedio de votación que ronda entre el 60% y el 62%, una cifra significativamente mayor que la de los jóvenes.

Coatetelco vivió su elección para presidencia municipal

EDMUNDO SALGADO

Con una gran participación ciudadana y la vigilancia por parte de la Guardia Nacional, este domingo se llevó a cabo la elección del nuevo presidente del municipio indígena de Coatetelco, en donde hasta la hora de este reporte seguía el conteo de los votos para determinar quién sería el ganador de la contienda.

Fue desde las 08:00 horas, cuando los habitantes de dicho municipio instalaron las 13 casillas en cinco diferentes puntos del municipio, apoyados por personal del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana,

quienes brindaron el material electoral para la elección, así como las mamparas y las urnas.

A lo largo del día, miles de ciudadanos se dieron cita a las diferentes casillas para emitir su voto, lo que reflejó una amplia participación de los más de ocho mil 320 ciudadanos que se encuentran en la lista nominal de Coatetelco.

En el transcurso del domingo, en el municipio se pudo observar el recorrido por parte de elementos de la Guardia Nacional y de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, quienes no reportaron ninguna situación de emergencia, por lo que la elección se llevó a cabo de manera tranquila.

Fue hasta las 17:00 horas, cuando las casillas cerraron e inició el conteo de los votos, por lo que de acuerdo con el Comité Ciudadano Electoral, sería hasta las 21:50 horas de este domingo cuando se diera a conocer el resultado de la elección.

Es importante precisar, que hasta el cierre de esta edición, continuaba el conteo de los votos de la elección para presidente municipal de Coatetelco en donde participaron cuatro planillas que eran encabezadas por Josué Navor Galindo, Luis Eusebio Onofre Jiménez, Humberto Leonides Segura y Diana Solís Leocadio, quien es la única mujer en la contienda.



CON UNA GRAN participación ciudadana y la vigilancia por parte de la Guardia Nacional, este domingo se llevó a cabo la elección del nuevo presidente del municipio indígena de Coatetelco, en donde sigue el conteo de los votos.

Juristas locales también expresan dudas por cambio a Ley de Amparo

GUADALUPE FLORES

Especialistas en derecho y justicia han expresado su preocupación ante la reciente aprobación de reformas a diversos artículos de la Ley de Amparo y la Constitución Política Federal en México, para evitar suspensiones provisionales en obras prioritarias impulsadas por el gobierno federal.

Miguel Ángel Rosete Flores, integrante de la Barra de Abogados Penalistas considero que estas modificaciones podrían tener un efecto adverso en los derechos humanos de las y los mexicanos, al poner en peligro una herramienta fundamental para la protección de los ciudadanos frente a los actos de las autoridades.

Además, advirtió sobre el riesgo de aplicar normativas o llevar a cabo obras públicas que podrían tener impactos negativos en el

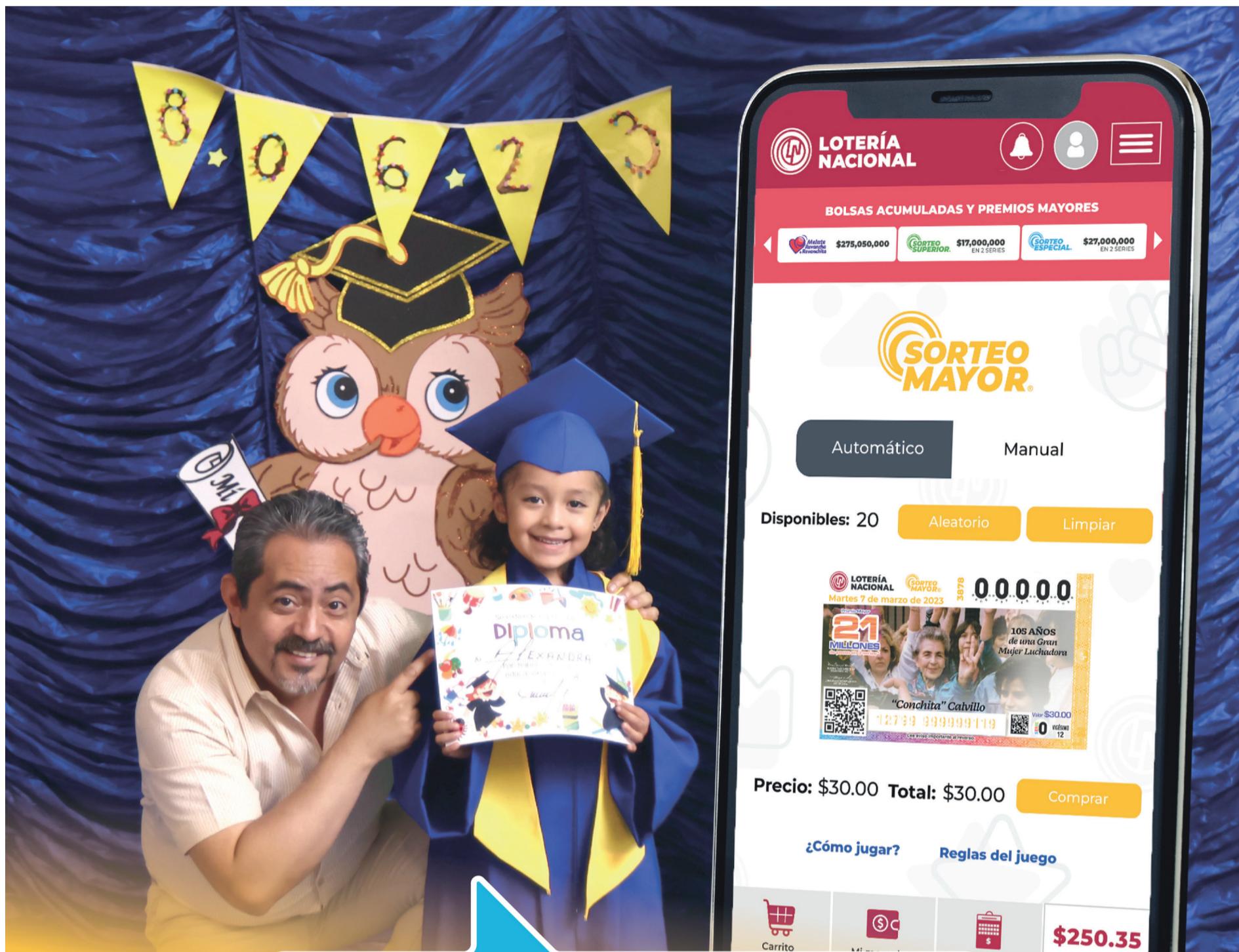
medio ambiente y otros aspectos importantes para la sociedad.

“Esta medida, en una aparente contradicción que dicen los Senadores que hay, que en realidad no hay esa contradicción, los jueces ya no van a poder emitir una suspensión en un juicio de amparo contra una norma y contra obras públicas o, sea, cualquier obra pública van a limitar a los jueces para que no puedan conceder una suspensión con efectos generales, son casos muy especiales cuando se concede una suspensión general y esto es, pues, desde luego, es un retroceso grave, violenta mucho los derechos humanos de todos los ciudadanos”, dijo.

Recordó que el pasado 17 de abril, el Senado de la República votó a favor de estas modificaciones con 68 votos a favor y 42 en contra.



ESPECIALISTAS EN DERECHO y justicia han expresado su preocupación ante la aprobación de reformas a la Ley de Amparo y la Constitución Política Federal en México, para evitar suspensiones provisionales en obras prioritarias impulsadas por el gobierno federal.



Mis números
son fechas importantes
de mi familia
Fortunato

Quando te lleguen tus números juega en
Alegría LOTERÍA

.com

Juega aquí



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Destacó los actos históricos del presidente de la nación

Refrendó Miacatlán respaldo a Margarita González Saravia

DE LA REDACCIÓN

Entre los paisajes, las tradiciones y la calidez de Miacatlán, Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, manifestó que el primer mandatario realizó una hazaña histórica, al transformar la vida de las y los mexicanos en seis años, eliminó la corrupción que impedía que los recursos llegaran a la gente y llevó un gobierno austero, responsable y cercano y con ese ejemplo quiere llevar a Mo-

relos a una etapa nueva.

Afirmó que la honestidad es indispensable para que los recursos lleguen al pueblo y su gobierno lo va a lograr, además de que trabajará para desarrollar un plan integral de soluciones en la zona sur.

Entre los aspectos de este plan, destacó que encabezará el gabinete de seguridad diariamente, la reforestación, el empleo, la educación que dará oportunidades de universidad para todas y todos, también se está haciendo un diagnóstico para que se atienda al sector salud.

Expuso que siempre ha dejado claro que verá por las comunidades indígenas, a quienes sacará de la marginación, así como a las personas con discapacidad, que serán integrados a la sociedad y eliminar la discriminación.

Frente a los habitantes de Miacatlán, recordó que es necesario estar informados para no caer en la guerra sucia que han emprendido en su contra los partidos del frente, estas acciones, dijo que son muestra de la desesperación y no ha funcionado y sigue como puntera en todos los porcentajes de las casas encuestadoras.

La candidata morenista dijo que, justamente por comunidades como Miacatlán que se dedican al campo es que su proyecto pone al frente este sector, así como la resolución del tema del agua para su consumo y riego y, por ello, trabajará constantemente por las y los campesinos.

Al dar su mensaje, Francisco León y Vélez, candidato a presidente municipal de Miacatlán, señaló que la voluntad de impulsar al municipio es la gente y su bienestar, a 30 días de las elecciones es necesario que la ciudadanía le de todo el apoyo a Morena con seis votos que aseguran que se siga impulsando la transformación, sobre todo con una mujer comprometida como Margarita González Saravia.

Por su parte, Juan Ángel Flores Bustamante, candidato a diputado federal, comentó que desde el congreso trabajará de la mano con la gobernadora para apoyar el campo, generar empleos, seguir impulsando programas sociales y demostrar al pueblo que su confianza está en buenas manos.

El evento contó con la presencia de Jazmín Solano, candidata a diputada local, Mirsa Maldonado, presidenta del consejo estatal de Morena, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, diputado federal, Juanita Guerra Mena, candidata a senadora de la República, Celso Nieto Estrada, líder de morena en la zona sur.

Piden a autoridad educativa fomentar hábito de la lectura

KEVIN SALGADO

El hábito de la lectura es una disciplina que debe fomentarse y retomarse por las autoridades educativas en las escuelas de Morelos, señaló Enrique Cruz, autor morenense.

Indicó que la lectura es una oportunidad para lograr una calidad significativa en la educación, puesto que, ayuda a una mejor comprensión de la realidad y es el origen a un nuevo panorama lleno de conocimientos.

Las redes sociales son una herramienta importante que se ha convertido en una pieza fundamental dentro de la sociedad, sin embargo, la invasión de la tecnología puede mermar de manera negativa en la parte de la lectura, por lo que, es importante adaptarse para elegir nuevas formas de llevar la lectura a las escuelas. Un diálogo efectivo y adquirir un gran léxico, es lo que hace falta en las escuelas morenenses para tener una educación no sólo de cantidad, es decir, dar oportunidades a más niños de ingresar a un plantel educativo, también lograr calidad en la educación y sólo se podrá obtener con el hábito de la lectura.

El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) es la encargada de

priorizar las necesidades o las áreas de oportunidades que prevalecen en niñas, niños y adolescentes de las instituciones educativas, para hacer frente a estos desafíos con las estrategias adecuadas, y así combatir las dificultades en la comprensión lectora y cómo tratarla.

“La lectura es una oportunidad para poder viajar, una oportunidad para poder viajar, y es una disciplina muy importante que se debe forjar en los estudiantes”, expresó el autor morenense.

La comprensión lectora, indica el autor morenense, va más allá de sólo saber leer, este proceso implica asimilar lo que se lee, razonar y que sea significativo para el alumno.

Enrique Cruz, exhorta a las autoridades educativas a trabajar más en este tema, ya que, la falta de comprensión es un problema grave reflejado en el sistema educativo mexicano y que afecta en todas las áreas de conocimiento, incluyendo matemáticas.

Priorizar la motivación a los alumnos a crear este hábito y a escribir como una forma de expresar lo que sienten y lo que piensas, es una tarea del docente en las aulas de clases y en la infancia, es la etapa idónea para incentivar a un niño a leer.



LA CANDIDATA MORENISTA dijo que, justamente por comunidades como Miacatlán que se dedican al campo es que su proyecto pone al frente este sector, así como la resolución del tema del agua para su consumo y riego y, por ello, trabajará por las y los campesinos.

Plantean una solución de la ciencia ante la grave sequía

KEVIN SALGADO

Existe una solución científica, para que el campo morenense pueda enfrentar la sequía y el problema del agua en el estado, indicó María Guadalupe Castillo Texas, del Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB).

La planta que lleva el nombre científico de “*Selaginella lepidophylla*”, mejor conocida como planta de Resurrección o Doradilla, originaria del desierto de Chihuahua, tiene la capacidad de tolerar la desecación por décadas.

En el Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB) se descubrió esta planta como una solución para el sector agrario, ya que, esta especie es capaz de producir rápidamente el crecimiento de otra planta y para el agricultor le ayudaría de una manera natural a su cultivo.

Al colocar nuevamente la planta en agua, esta se abre y reverdece, debido a que acumula un disacárido que funciona como un escudo protector llamado trehalosa, formada de dos unidades de glucosa, diversos investigadores también han demostrado, que tiene la presencia de microorganismos endófitos, es decir, que viven dentro de la planta, y le ayu-

dan tanto a su tolerancia en la promoción de crecimiento vegetal y tolerancia a la sequía y ante situaciones adversas.

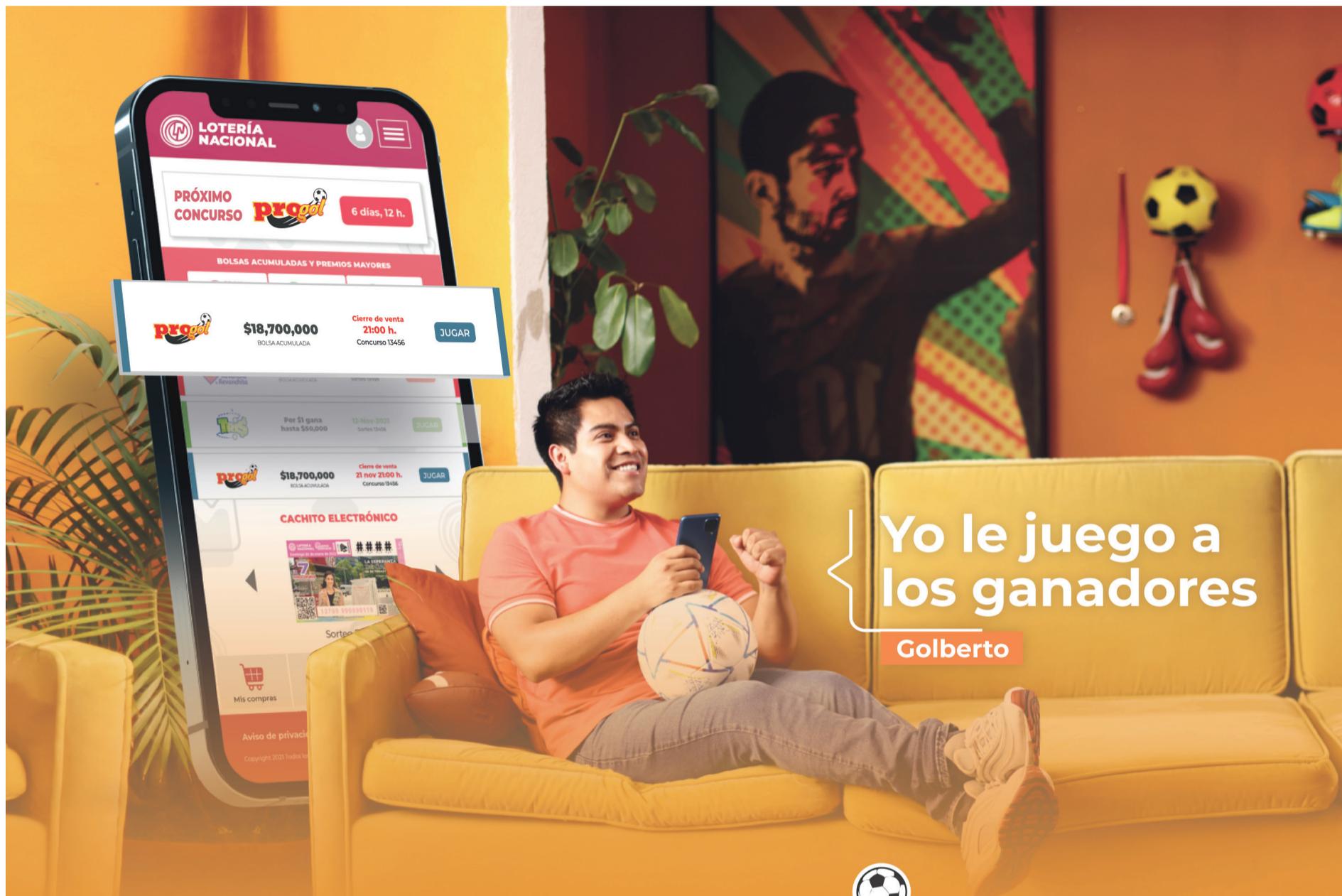
María Guadalupe, señaló que dentro del CEIB, en el laboratorio de Fisiología Molecular de Plantas, han aislado las bacterias endófitas, los hongos, las microalgas, cuantificando el ácido indolacético, la fijación de nitrógeno, de modo que, al tener microorganismos asimilables, ayudan a la planta y al cultivo mismo, produciendo sideróforos para tomar el hierro del suelo.

Esto beneficia a la producción de interés agrícola, donde han observado en el desarrollo de las raíces una longitud mayor y que genera mejor follaje o una floración temprana, es decir, se puede obtener una planta capaz de producir fruto con mayor rapidez.

“Para el agricultor, el tener una bacteria que le ayude naturalmente a su cultivo, puede estar preparado ante cualquier situación adversa que se pueda presentar”, expresó.

María Guadalupe Castillo Texas, del Centro de Investigación en Biotecnología, aseguró que la sequía por la falta de lluvias y las altas temperaturas registradas en el estado, así como la salinidad, son los dos factores que han arrasado con el campo morenense.





Yo le juego a los ganadores

Golberto

¿Qué es **Progol** ?

Es un concurso que consiste en predecir el resultado de partidos de futbol. Participar es muy fácil, solo sigue los siguientes pasos:

- 1** Ingresa a **alegrialoteria.com**
 (Disponible de lunes a viernes)
- 2** Llena tu quiniela, selecciona:
LOCAL, EMPATE o VISITA de cada uno de los 14 partidos
 Quiniela Progol: **\$15.00**
- 3** Progol te da una segunda oportunidad, jugando con 7 partidos en la **REVANCHA**
 Quiniela Revancha: **\$5.00**

Progol tiene 5 niveles de premiación ¡Ganas desde 10 aciertos!

LUGAR	ACIERTOS
1	14
2	13
3	12
4	11
5	10

Quando te llegue la suerte, juega en

Alegría LOTERÍA
.com



HACIENDA
 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Gobierno capitalino da permisos falsos a los ambulantes, imputan

KEVIN SALGADO

Abuso de poder por parte de la autoridad municipal al otorgar permisos apócrifos a los comerciantes en la vialidad pública, señaló Gabriel Núñez González, presidente de la Unión de Introdutores.

Luego de las declaraciones del secretario general Carlos de la Rosa Segura, ante los medios de comunicación, donde indicó que comerciantes podrán seguir operando sobre la vía pública y banquetas en toda la ciudad, refrendando su licencia 2024, Gabriel Núñez, aseguró que el Ayuntamiento se presta para lucrar de un permiso que no tiene validez.

Existe una vialidad saturada en las calles de la capital, de tal modo que, representa un abuso total en contra de la ciudadanía, poniendo en riesgo la seguridad de los comerciantes y peatones que circulan, donde no deberían las personas bajarse de la banqueta

para poder continuar su camino.

Se tiene que regularizar el comercio informal, para salvaguardar la integridad física de los consumidores, alineando a los comerciantes, ya que hasta el momento hay comerciantes que tramitan dichos permisos y de ahí se valen para no respetar la normatividad y se instalan para vender en las banquetas.

“Son permisos apócrifos, porque en la vía pública no se puede permitir que se instalen los puestos, implica riesgo a la ciudadanía”, expresó el presidente de la Unión de Introdutores.

Sin respetar las normas de vialidad, a causa de los permisos otorgados de una manera desbordada por parte del Ayuntamiento de Cuernavaca, por el simple hecho de querer generar recursos para sus intereses propios. Riesgo para los consumidores, los carros que circulan y accidentes que se han suscitado, por la saturación de comerciantes al

recibir la concesión de la autoridad municipal, lo que genera un problema grave al no anteponer la seguridad de los morelenses para circular en la vía pública.

Gabriel Núñez González, presidente de la Unión de Introdutores, aseguró que las autoridades se prestan, ya que no han res-

petado el acuerdo al que llegaron con la administración, de continuar con el operativo, para el retiro de comerciantes en la vía pública de manera permanente, y así, liberar las calles y banquetas, en especial desde los Caballitos hasta el Vergel.

Tepoztlán y Tlalnepantla fueron golpeados por incendios este fin

KEVIN SALGADO

Se suscitaron nuevamente este sábado dos incendios forestales en el pueblo mágico de Tepoztlán, en esta ocasión en el paraje Monte Castillo, y uno más en Tlalnepantla en el paraje Ximetepec, lo que sigue preocupando al Mando Unificado de Incendios Forestales, por la presencia de siniestros en todo el estado.

El siniestro en Tepoztlán, afortunadamente se alcanzó un 100 por ciento de control y liquidación, al igual que en Tlalnepantla, atendido por el Mando Unificado de Incendios Forestales, integrado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), Comisión Nacional Forestal (Conafor), Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

Los riesgos para la salud por respirar el humo de los siniestros que se han presentado en el pueblo mágico de Tepoztlán y en Tlalnepantla, pueden ser mortales para los habitantes si se siguen presentando, causando repercusiones en la salud.

En la comunidad de Santa Catarina, Te-

poztlán, intervinieron 32 elementos de la Brigada “Charly” de los “Zacatuches” de la SDS, en el incendio forestal del paraje Monte Castillo, así como Protección Ambiental del municipio y la Brigada de Conanp establecida en la localidad.

En el Paraje Ximetepec de Tlalnepantla, se contó con la intervención de 10 combatientes de la Brigada de Protección de Manejo de Fuego, para la extinción de las llamas que se registraron este sábado por el incendio forestal establecida en dicha demarcación.

Hasta el momento no hay reportes de personas o bomberos lesionados, tampoco de habitantes que presenten enfermedades derivado del humo que se esparce y se concentra por las llamas de los siniestros.

Riesgos para la salud de quienes están expuestos a la polución se hacen presentes en el pueblo Mágico de Tepoztlán, catalogado como uno de los paisajes más bellos y naturales en el estado de Morelos, y que se requiere que ante las altas temperaturas y sequía por falta de lluvias, se preste mayor atención para atender de manera inmediata cualquier siniestro que se pueda suscitarse.



Según la Ceagua La Niña puede generar beneficios en el clima

KEVIN SALGADO

Con la transición del fenómeno hidroclimatólogo de “La niña”, se prevé mejores condiciones para el riego agrícola en el estado y mitigar los efectos de la sequía en el campo morelense, informó la Comisión Estatal del Agua (Ceagua).

Con este fenómeno natural, se pronostica un temporal de precipitaciones favorables, ocasionando lluvias en Morelos, con el cual, se podrá recuperar el volumen de las presas, lagos y ríos del estado.

Estadísticamente el 15 de mayo, es la fecha que inicia la temporada de lluvias 2024 y huracanes, sumándose el fenómeno natural “La Niña”, por lo que, se predice un temporal favorable que contribuiría significativamente a los cultivos de los productores morelenses.

El actual fenómeno del “Niño” es uno de los más fuertes registrados, un patrón climático natural en el Océano Pacífico Tropical, que se refiere a la Región del océano Pacífico que se encuentra cerca del Ecuador, esta área abarca una gran parte del océano Pacífico central y oriental y que trae temperaturas de la superficie del mar más cálidas que el promedio y tiene una

gran influencia en el clima, ya que influye en la distribución de la energía térmica y en la circulación atmosférica y oceánica.

Pero también se avecina el fenómeno natural “La Niña”, con un 55 por ciento de probabilidad de que se desarrolle del mes de junio a agosto.

El fenómeno climático de La Niña se caracteriza por temperaturas más frías, término con el cual se conoce al enfriamiento anormal de las aguas ecuatoriales del Océano Pacífico Tropical, la aparición de aguas relativamente frías a lo largo del Ecuador. Esta transición del patrón atmosférico “El Niño” cambie al fenómeno “La Niña”, donde promete mejores condiciones para la temporada de lluvias, lo que generará actividad ciclónica y pronóstico de las precipitaciones”.

Se espera con la temporada de lluvias, un logro del 100 por ciento del volumen en los 19 cuerpos de almacenamiento de agua inventariados en el estado, de modo que, beneficie la disponibilidad de recurso natural para riego agrícola y con ello mitigar las consecuencias y efectos negativos de la sequía, que tanto a puesto en riesgo al campo morelense.

LOTERÍA NACIONAL

BOLSAS ACUMULADAS Y PREMIOS MAYORES

Prodel \$27,000,000 | SORTEO MAYOR \$21,000,000 EN 3 SERIES | Melate Revandita \$275,050,000

SORTEO ZODIACO

Automático | Manual

Disponibles: 20 | Limpiar

LOTERÍA NACIONAL SORTEO ZODIACO 1576 SÍMBOLO 0000
Domingo 3 de julio de 2022

Premio Mayor
7 MILLONES
disponible en 4 cuotas

12799 99999911

Lea el aviso importante al reverso

Los astros escogen mis números

Luna Talismán

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría LOTERÍA .com

Juega aquí



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Exige la CIDH justicia por la muerte de un investigador

EDMUNDO SALGADO

La Comisión Independiente de Derechos Humanos exigió justicia y el esclarecimiento del asesinato del investigador egresado del Instituto Politécnico Nacional ocurrido el pasado 18 abril en la colonia Morelos de Temixco.

Así lo declaró el vocero de dicha organización, José Martínez Cruz, quien lamentó que en el municipio de Temixco haya incrementado de manera preocupante la delincuencia en los últimos años, al grado que el investigador, Humberto Medina no pudo realizar su actividad sin ser víctima de los delincuentes.

“Es preocupante la inseguridad que se vive en el país, el estado y por supuesto los municipios, desafortunadamente en Temixco este investigador que había hecho importantes trabajos por los dere-

chos humanos fue al municipio a seguir trabajando y fue víctima de la delincuencia, no estaba haciendo nada más que sus investigaciones cuando fue atacado por delincuentes”, explicó.

Ante tal situación, el activista exigió a las autoridades que se investigue a fondo este asesinato con el fin de que se logre detener a la responsables y no quede impune como otros delitos más.

“Hacemos un llamado a las autoridades para que este delito no se quede en la impunidad, que investiguen a fondo para detener a los responsables, que haya seguridad para que no haya más hechos violentos en el país y no se atente en contra de la población que lo único que hace es hacer sus actividades diarias, hacemos un llamado para que no haya impunidad”, concluyó José Martínez Cruz.



LA COMISIÓN INDEPENDIENTE de Derechos Humanos exigió justicia y el esclarecimiento del asesinato del investigador egresado del Instituto Politécnico Nacional ocurrido el pasado 18 abril en la colonia Morelos de Temixco.



El calor atrajo a muchos a los balnearios del estado

EDMUNDO SALGADO

Hasta en un 70 por ciento aumentó la afluencia de visitantes durante este fin de semana a los balnearios de Morelos, debido a la ola de calor que se registra y a la llegada de la celebración del Día del Niño.

Así lo reconoció el presidente de la Asociación de Parques Acuáticos y Balnearios, Víctor Manuel Castro, quien precisó que durante este fin de semana se registró un aumento importante en la llegada de visitantes, ya que muchos buscaron refrescarse ante el reporte de altas temperaturas, además de que las familias llevaron a los niños a nadar para celebrar el Día del Niño, lo que ayudó a la reactivación económica de estos sitios.

“Para ser específicos este fin de semana sí reportamos una gran cantidad de personas que nos acompañaron a los balnearios, primero las familias llevaron a los más pequeños a divertirse y les partieron pastel e hicieron otras actividades por el Día del Niño, se adelantó la celebración, y dos por el calor tan fuerte que se sigue registrando, la gente viene a refrescarse y eso nos ayuda mucho como sector para seguir adelante”, explicó.

El líder empresarial señaló, que existe la confianza del sector para que esta afluencia de visitantes se pueda mantener en los próximos meses debido al calor, por lo que invitó a los morelenses a disfrutar de este tipo de sitios familiares.

“Hasta donde sabemos el calor va a seguir varias semanas, entonces esperamos que

eso nos pueda ayudar para atraer a más visitantes, por eso quiero aprovechar para hacer un llamado a los morelenses para que nos acompañen a refrescarse, estamos preparados para recibirlos”, concluyó Víctor Manuel Castro.



HASTA EN UN 70 por ciento aumentó la afluencia de visitantes durante este fin de semana a los balnearios de Morelos, debido a la ola de calor que se registra y a la llegada de la celebración del Día del Niño.

Destacan la ventaja de hongos y promueven cultivo en la capital

KEVIN SALGADO

Existe una tradición en el comercio de Santa María Ahuacatlán, al norte de Cuernavaca, sobre la recolección de hongos, que realiza la importancia de los hongueros, y que distingue y reconoce a las especies de los hongos comestibles, tóxicos y mortales de la comunidad, señaló Enrique Cruz, autor morelense del libro “Hongos, reconocimiento, recolecta y tradición”.

El autor señaló que el propósito de su libro, es con la finalidad de poder distinguir los hongos que existen en la comunidad, ya que se han presentado casos de los habitantes, incluso de los mismos recolectores, donde se han intoxicado con los hongos, por no saber identificar o diferenciarlos. Mareos, vómito y diarrea, son los síntomas que presentan las personas por consumir hongos tóxicos, una práctica que es muy común en la comunidad, pero hasta el momento no se han registrado decesos.

“Quisimos hacer el libro para fomentar al consumo de hongo de una forma responsable”, expresó.

Personas que van al bosque a recolectar los hongos y desconocen entre los hongos

comestibles y tóxicos, puesto que, algunos tienen similitudes o características completamente idénticas, pero no todas son comestibles y, por ende, consideran que es la misma especie.

De igual manera, los que recolectan los hongos para vender en los puestos y no son los correctos, estamos hablando de los dos tianguis de Santa María Ahuacatlán, los días miércoles que se coloca a las afueras de la Ayudantía, conocido como “El Mercadito” y los domingos en el tianguis que se coloca frente a la iglesia, y que en ambos ya se han registrado casos.

Por lo que, Enrique Cruz advierte a la población para reconocer los alimentos que compra, en este caso los hongos que se pueden consumir y no causen daño a su salud, de modo que es importante acercarse con recolectores de experiencia.

Señaló que afortunadamente, en lo que va del año, no se han registrado casos de intoxicación por el consumo de hongos no comestibles, gracias a que han dado a conocer dentro de la comunidad por medio de su libro, estas técnicas para saber qué hongos consumir y cuales pueden ser resultado de una intoxicación.

Finalmente, reabrieron la carretera ExHacienda del Hospital-Cocoyoc

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Después de que por casi 2 años estuvo suspendida la circulación por la carretera de la Ex Hacienda del Hospital-Cocoyoc, por el derrumbe del puente de Xochimilcatzingo, afectado por el sismo de septiembre del 2017 y las fuertes lluvias; hace unos días el gobierno del estado abrió paso por el nuevo acueducto alternó que construyó.

Para los campesinos el hecho de que se haya abierto el paso por el nuevo puente alternativo Xochimilcatzingo, “es una buena noticia, luego de que se tuvieron que esperar todo ese tiempo para poder circular de manera directa y sacar sus cosechas, principalmente de caña de azúcar”. Aseguró el presidente del comisariado ejidal de Cuatla, Félix Mauricio Rodríguez Pineda. Es un ahorro de tiempo y gastos para el traslado de la vara dulce”,

refirió el presidente de la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar (ULPCA), Miguel Barranco García. Dijo que ellos habían hecho las gestiones, con el gobierno del estado para que se construyera un puente alternativo al que reconstruye el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), “que prácticamente dejaría pasar únicamente automóviles y no vehículos de mucho peso como los cañeros”.

“Este puente es de gran importancia por la conectividad que tiene entre municipios vecinos a Cuatla, como es Ayala, Yauatepec, entre otros, porque permite que puedan reducir tiempos en traslado y no cruzar todo el municipio de Cuatla, además de que es el paso para los vehículos cañeros para llevar la vara verde al ingenio para su proceso”, destacó el presidente del comisariado ejidal de la Ex Hacienda del Hospital, José Luis

García Serrano.

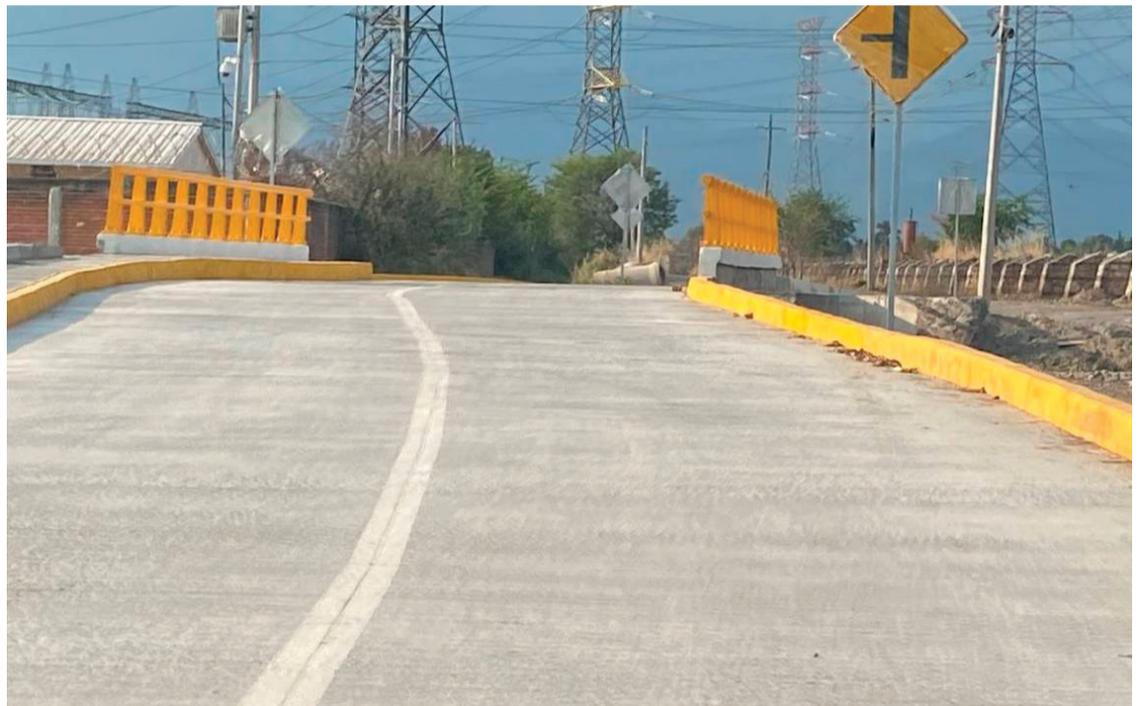
Mencionó que para la población el que se abriera la circulación por el nuevo puente, será de gran apoyo, tanto para el comercio, el sector agrario, turismo y gastronómico, además de los propios habitantes de la comunidad de Ex Hacienda del Hospital.

Expresó que los habitantes de la zona detallaron que desde ayer

lunes 22 de abril se retiraron las ballenas de concreto que impedían el paso en ese tramo debido a los trabajos de reconstrucción del puente vehicular. “Esperamos que esto nos impulse nuestras ventas, ya que cayeron en su totalidad con el cierre de la vialidad; varios restaurantes dedicados a la venta de mojarra y mariscos cerraron debido a que ya no tenían ventas y

eso provocó que se perdieran empleos”, comentó.

García Serrano abundó que se beneficiará a los productores de caña de Cuatla, Yauatepec y de Ayala, ya que esto evitará que se trasladen y den vuelta por caminos del municipio cuautlense, de tal forma que así puedan cortar el recorrido por este punto y lleven la caña al ingenio Central Casasano.



DESPUÉS DE QUE por casi 2 años estuvo suspendida la circulación por la carretera de la Ex Hacienda del Hospital-Cocoyoc, por el derrumbe del puente de Xochimilcatzingo, el gobierno del estado abrió paso por el nuevo acueducto alternó que construyó.

Quema de pastizales preocupa a municipios de la Región Oriente

DE LA REDACCIÓN

Cuatla, Mor.- Autoridades municipales de Protección Civil y Bomberos de los municipios de la Región Oriente de Morelos, Cuatla y Tepoztlán, exhortaron a la ciudadanía a evitar la quema de pastizales, porque han sido el detonante de siniestros en donde una familia perdió todos sus bienes y estuvo a punto de morir entre las llamas, varios deshuesaderos han sido afectados y los bosques también son víctimas de los incendios.

El director de Bomberos de Cuatla, Mauricio Montaña Rodríguez comentó que a la población se les ha exhortado no realizar la quema de basura y/o pastizales en terrenos baldíos. No obstante, explicó que dichas acciones continúan, por lo que pidió a las personas supervisarlas para evitar incendios.

En Tepoztlán, el 99 por ciento de los incendios forestales que se registran en el municipio son provocados por quemas agrícolas que se salen de control. Brigadistas del Pueblo Mágico, en apoyo con autoridades de gobierno estatal y federal, han atendido cerca de 40 de estos siniestros, no sólo forestales sino de todo tipo, reveló Gabino Rodríguez Villaseñor, presidente de la Asociación de Guardabosques de Tepoztlán.

El titular del Cuerpo de Bomberos de Cuatla, dio a conocer que actualmente atienden entre ocho y 12 reportes de incendios en pastizales, principalmente en fraccionamientos donde queman basura. “Hemos hecho exhortos, pedido a la población que si harán esas quemas, tienen que ser supervisadas para evitar que se salgan de

control y afecten a terceros, como ya ha sucedido en algunos casos, donde hasta en riesgo se puso a una familia”, detalló.

“En Tepoztlán, sí se han tenido varios incendios, provocados desafortunadamente por quemas agrícolas. Afortunadamente se han atendido por varias brigadas; nosotros conformamos nueve, pero también hay que reconocer que el ayuntamiento tiene algunas, así como de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), que también combaten estos incendios”, mencionó Rodríguez Villaseñor.

Mencionó que este año en particular han apostado más por la prevención para evitar este tipo de incendios que, anteriormente han tenido consecuencias catastróficas para los cerros del denominado Pueblo Mágico.

“No hay más que apostarle a la prevención y es lo que también nosotros hemos estado trabajando en esta parte como asociación, desde la educación. A las diferentes escuelas hemos estado yendo a dar pláticas a los alumnos, así como trabajos preventivos de regeneración del suelo, de brechas cortafuego, de retención de agua y lo que menos queremos es la parte reactiva, que es el combate directo de estos incendios”, sostuvo.

Mauricio Montaña señaló que debido al descuido de las personas para quemar basura o pastizales, el fuego se sale de control, lo que provoca la movilización de los cuerpos de emergencias y pone en peligro a las personas, además de afectar al medio ambiente.

De nueva cuenta, tractocamión dañó estructuras del acueducto de Cocoyoc

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- De nueva cuenta por querer pasar por el acueducto de Cocoyoc, un tractocamión se atoró en los arcos de ese poblado, perteneciente al municipio de Yauatepec, lo que severos daños a esa estructura histórica.

Al respecto Gustavo Garibay, historiador y promotor cultural de Yauatepec, recaló que, si bien el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) planteó las medidas necesarias para evitar que los monumentos sigan sufriendo daños, pero ni las empresas, ni los sindicatos azucareros, ni la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes las pone en práctica.

El hecho ocurrió durante la madrugada del pasado sábado en la carretera federal Cuatla-Cuernavaca cuando el vehículo, que se dirigía hacia Cuatla, no logró pasar bajo uno de los arcos debido a su altura. A pesar de los intentos del conductor por continuar, el camión permaneció atrapado, lo

que ocasionó serias afectaciones al histórico acueducto.

Elementos de la Guardia Nacional de la División de Caminos Federales, llegaron al lugar para coordinar las maniobras necesarias para liberar el tractocamión sin causar más daños al acueducto, aunque no se logró del todo. Durante estas operaciones, que se extendieron por varias horas, el conductor fue detenido por los daños ocasionados al acueducto.

“En diferentes ocasiones, el INAH ha sostenido reuniones con todas las partes involucradas, y se dijo que lo que se tiene que hacer es una cuneta que tenga capacidad de drenado para que no se estanque el agua y eso disminuya las posibilidades de que, por la altura, se atoren ese tipo de vehículos”, dijo Garibay.

En cuanto a las autoridades de Protección Civil del municipio, insistieron en que los camioneros ya recibieron la instrucción de evitar circular bajo los arcos de los acueductos, sin que hasta el momento hayan atendido dicha solicitud.

“Se han pedido porterías de anuncio o letreros que impidan desde metros antes el ingreso a ese tramo carretero de unidades de esas dimensiones. Eso es lo que ha propuesto el INAH, pero ellos son la institución normativa, y el problema está en lo operativo”, agregó Garibay.

De acuerdo con el arqueólogo Édgar Merino, el acueducto podría ser beneficiado a través del programa de restauración Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (Foremoba), el cual tiene el fin de apoyar a las comunidades rurales o urbanas del país en la conservación y mantenimiento de los monumentos históricos y bienes artísticos.

En el caso de Cocoyoc, el deterioro del acueducto de esa ex hacienda ha llevado a un grupo de pobladores a organizarse en un movimiento cultural que busca hacer posible su restauración, de la mano de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y el INAH.



En Tris mis números salen de la estadística

Profe Tapia

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría LOTERÍA
.com



Juega aquí



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

No cesan protestas en Cuernavaca por el agua

EDMUNDO SALGADO

Debido a que siguen sin el servicio de agua potable debido a la incapacidad del Ayuntamiento de Cuernavaca para abastecer del vital líquido, vecinos de diferentes colonias se manifestaron para exigir el suministro. Fue la mañana de este viernes, cuando los vecinos de las colonias La Pradera, La Esperanza y Tlaltenango, acudieron al Ayuntamiento para presenciar la sesión de

Cabildo Abierto, en donde increparon a la síndico municipal en funciones de alcaldesa, Verónica Atenco Pérez, debido a que tienen varias semanas sin agua. “Queremos agua, no puede ser que aquí estén sesionando, aparentando que todo está bien, que han trabajado, que son un gobierno de resultados pero la verdad es que no, en las calles los ciudadanos no tenemos agua, que vayan a nuestras colonias para ver si soy bien recibidos, no pueden

dar la cara en nuestra colonia porque les van a reclamar que nos dejan sin agua, y no solo es un día o dos, estamos hablando de semanas”, dijo Saúl Torres, vecino de Tlaltenango.

Los inconformes, señalaron que desde hace más de un año solicitaron al Ayuntamiento la rehabilitación del pozo de Los Cuarteles con el fin de que no se les cortara el suministro de agua, sin embargo, la administración de José Luis Uriostegui nunca les hizo caso. “Nos estamos manifestando para ver si así sí

nos toman en cuenta, porque hemos pedido desde hace un año que se habilite otro pozo para que con él nos garantizaran el agua y no nos dejaran sin el abasto, pero no nos hicieron caso, el alcalde José Luis Uriostegui nos ignoró, vamos a ver si ahora sí nos atienden”, concluyó el afectado.

Cabe mencionar, que autoridades del Ayuntamiento iniciaron una mesa de trabajo con los afectados para ver de qué forma se resolverá en los próximos días la falta del suministro de agua.

Propuestas y no pleitos: Coparmex a candidatas

EDMUNDO SALGADO

Luego de que este viernes organizaran un foro para escuchar las propuestas de las candidatas a la gubernatura, la Confederación Patronal de la República Mexicana en Morelos hizo un llamado a las candidatas para dejar a un lado la guerra sucia y dar a conocer sus propuestas a los ciudadanos en el resto del tiempo que falta de campaña.

Fue la mañana de este viernes, cuando la cámara empresarial organizó el foro Diálogos Ciudadanos con el fin de escuchar las propuestas de campaña de la candidata del Movimiento de Regeneración Nacional, Partido del Trabajo, Verde Ecológico y Nueva Alianza, Margarita González Saravia; la candidata de Movimiento Ciudadano y de Morelos Progresista, Jessica Ortega de la Cruz; así como de la candidata del Partido Revolucionario

Institucional, Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, Lucía Meza Guzmán.

Al respecto, el presidente de la cámara empresarial, Saúl Medina Villagómez, aseguró que las candidatas deben enfocarse en dar a conocer sus propuestas para transformar a Morelos, ya que consideró que los ciudadanos han escuchado más denostaciones y guerra sucia.

“Creemos que se ha escuchado más guerra sucia que propuestas, por eso hicimos este foro para que aquí se den a conocer las propuestas, hoy Morelos necesita saber qué van a hacer cuando lleguen al Gobierno y es precisamente lo que queremos escuchar”, explicó.

Ante tal situación, hizo un llamado a las candidatas para que el resto del tiempo que quedan de campañas, se enfoquen más en las propuestas de campaña.



Inútiles en Ayala, medidas contra el dengue que crece

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Al menos cinco colonias del municipio de Ayala presentan alta incidencia en casos de dengue; por lo que el alcalde Juan Pablo Aragón Ayala pidió a la población ser corresponsable para frenar la enfermedad, pues en época de calor aumentan los casos. Ayala está entre los municipios con más casos confirmados de Morelos; esto preocupa a las autoridades de salud porque han realizado acciones de prevención como la descacharrización en los hogares, limpieza en los panteones y las lluvias aún no comienzan.

De acuerdo con el titular de la Dirección de Salud, Iván Valega Ruiz, el incremento de casos de dengue que ha experimentado la localidad ayalense podría deberse a la falta de participación ciudadana en las acciones de prevención dentro de sus hogares, como la limpieza del hogar y la eliminación de recipientes con el potencial de convertirse en criaderos del mosquito.

Destacó que la gente debe concientizarse y atender las recomendaciones emitidas; su participación es importante porque de nada sirve que hagamos todos el trabajo si la gente va a seguir teniendo en sus casas cacharro o cosas que almacenan agua y generan los cri-

deros. “Y esto es ahorita que no ha llovido; llegando las lluvias, va a haber más casos, así que es muy importante que la gente nos apoye desde sus hogares”, sostuvo el funcionario municipal.

Subrayó el hecho de que el incremento de casos de dengue se está registrando incluso sin empezar aún la temporada de lluvias, que suele iniciar en mayo. En este sentido, refirió que la situación podría empeorar una vez que inicie el temporal, que es cuando el mosquito Aedes Aegypti, transmisor del dengue, se reproduce más.

Detalló que se trabaja de manera coordinada con autoridades de Salud del municipio y las sanitarias del estado para implementar acciones efectivas que permitan hacer frente a este problema. Enfatizó que no solo es responsabilidad de la autoridad crear acciones para frenar los casos de dengue, sino que es necesaria la participación de los ciudadanos.

Valega Ruiz manifestó que de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Salud del estado, el municipio de Ayala presenta un alto nivel de riesgo por la enfermedad de dengue, y marca que al menos cinco colonias registran mayor incidencia Centro, Tlacomalco, Tenextepango, Anenecuilco y Tlayecac.

ALERTA PAQUETE RETENIDO

Sin importar si esperas o no la llegada de un pedido que hiciste en línea, haz caso omiso de los mensajes de “paquete retenido”, no los abras y bórralos inmediatamente; se trata de una campaña de phishing, que podría poner en riesgo tu información más sensible como datos bancarios, nombre completo, dirección, etc.

¿Cómo evitar caer en la estafa?

- » **Borrar el mensaje de paquete retenido en cuanto llegue**
- » **Bloquear el número del que fue enviado y reportarlo en caso de ser posible**
- » **Evitar ingresar a los enlaces que este contenga**
- » **Las faltas de ortografía son un signo de su naturaleza apócrifa**
- » **Contactar por otro medio, ya sea página oficial o redes sociales verificadas, a la empresa que dice ser y revisar el caso**
- » **Desconfiar de otros textos SMS o correos electrónicos similares**

Comparte esta información con otras personas para evitar que caigan en la estafa.

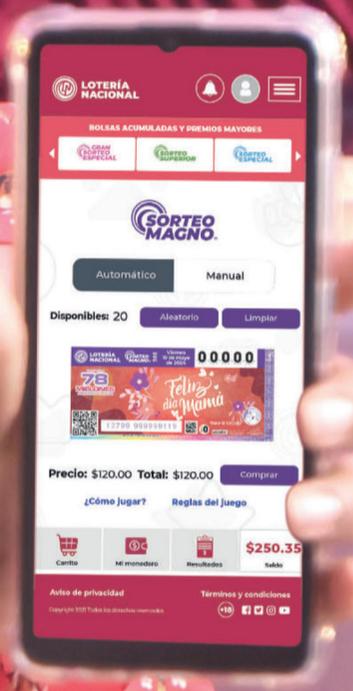
SI ERES VÍCTIMA de algún delito cibernético, CONTACTANOS

denunciabernetica@morelos.gob.mx
X antes twitter: @UCiber_Morelos
WhatsApp: 777-502-0770





Feliz día mamá **SORTEO MAGNO** **PREMIO 78 MILLONES**



Mi número es el monto del premio
Seño Dora

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría LOTERÍA .com

Juega aquí



HACIENDA
 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Deben frenar la delincuencia los tres niveles de gobierno: FEUM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los gobiernos de los tres niveles de gobierno deben de implementar medidas estratégicas para combatir la inseguridad,

fortaleciendo las instituciones y promoviendo la prevención del delito, demandó la presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), Adriana Guadarrama

Mujer alfarera pide que la autoridad coadyuve en preservar esa tradición

KEVIN SALGADO

Alfarería, una tradición que se está perdiendo y es poco conocida por los jóvenes, indicó Rutilia Nava Olivares, mujer artesana de la comunidad de Cuentepec, del municipio de Temixco.

La señora Rutilia Nava, quien ha dedicado toda su vida al barro, dijo que son pocas las personas que actualmente se dedican a este arte, heredado de generación en generación, a lo largo de la historia de la humanidad.

Destacó que es importante que las autoridades estatales y municipales, impulsen la alfarería, para el rescate y preservación de esta tradición y que al mismo tiempo ayude a poder aumentar las ventas de los artesanos morelenses.

Indicó que la alfarería tiene una historia sólida, una tradición milenaria, considerada una de las artes más antiguas en la historia de la humanidad y debe de impulsarse para que las nuevas generaciones conozcan y consuman dicho producto, ya que esto representa la cultura de los pueblos originarios. Mucho trabajo, tiempo y dedi-

cación es la labor que realiza la señora Rutilia Nava, fabricando objetos de barro como alcancías, macetas, ollas y figuras de animales, pero que desafortunadamente las nuevas generaciones no consumen estos productos.

En la comunidad de Cuentepec, los alfareros se abastecen de barro, pero son pocas las personas que se interesan por seguir los pasos en esta tradición y pocas alfareras existen hoy en día que venden sus productos de barro.

Los productores requieren el apoyo para que este arte siga prevaleciendo, un oficio de mayor antigüedad, dando a conocer la gran variedad de productos de barro hecho por artesanos morelenses y no dejar morir este oficio que sin lugar a dudas representa la cultura mexicana y morelense.

Rutilia Nava Olivares, mujer artesana, dijo que a lo largo del tiempo se ha percatado que los jóvenes ya no están interesados en conocer la alfarería, mucho menos consumir estos productos, de modo que, representa un riesgo de que desaparezca esta tradición.

Salgado.

Adriana Guadarrama, explicó que la corrupción también afecta de manera significativa a los estudiantes, por lo que es imperativo combatirla fortaleciendo la rendición de cuentas y la transparencia en el uso de los recursos públicos.

De ahí que hizo un exhorto a las candidatas que buscan la gubernatura de Morelos para que quien gane, se comprometan a utilizar el presupuesto público de manera transparente y eficiente.

Reiteró la dirigente estudiantil que es crucial que las candidatas a la gubernatura de Morelos abran espacios de diálogo con los estudiantes, ya que sus preocupaciones son legítimas y su voz debe ser escuchada.

Precisó que los estudiantes no son simples espectadores, sino agentes activos del cambio que buscan un futuro más justo y equitativo, por ello la importancia de que interactúen con ellos porque son quienes se convierten en impulsores del progreso de sus comunidades y defensores de la justicia, negándose a conformarse con el status quo.

Adriana Guadarrama agregó que los estudiantes son más que meros espectadores; son la fuerza impulsora detrás de la transformación que anhelan ver en sus comunidades y en el estado en general; es por eso que la FEUM busca ejercer ese poder, invitando a los candidatos que aspiran a gobernar Morelos a presentarse ante ellos.

Al hacerlo, los estudiantes no

solo ejercen su derecho a un voto informado y consciente, sino que también buscan un futuro más justo y equitativo para todos. Los candidatos tienen la oportunidad de convertirse en el vínculo entre la política estatal y la realidad cotidiana de los estudiantes.

Indicó que actualmente se presenta como una coyuntura trascendental, donde la política y la juventud convergen para analizar el futuro del Estado como lo es la inseguridad, uno de los problemas más urgentes que enfrentan las juventudes, viviendo constantemente con el temor a la violencia y al crimen en sus comunidades, lo que limita su libertad y capacidad para prosperar.

Necesario regular el uso en redes de la información personal: Imipe

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Es urgente y necesario que se establezcan las medidas reguladoras respecto al uso de la información personal a través de las redes sociales, advirtió Hertino Avilés Albavera, comisionado presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), al precisar que ésta podría ser utilizada en contra de la toma de decisiones de manera perjudicial.

Lo anterior durante su participación en la mesa de diálogo "Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital, Código de Buenas Prácticas", llevada a cabo en el auditorio

del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAP) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Enfatizó que las redes sociales hoy en día se nutren de la información personal, lo cual puede tener repercusiones negativas no solo en nuestro entorno sino entre la propia familia, de ahí la importancia de mantener un control y regulación de las mismas.

Sobre todo, en la importancia de enfatizar en la urgencia de implementar medidas regulatorias y de concientización con la finalidad de proteger la privacidad y la autonomía de los in-

dividuos en el entorno digital, en las que además, destacan la necesidad de colaboración entre instituciones académicas, sociedad civil y autoridades gubernamentales para abordar este desafío de manera integral.

La mesa contó con la presencia de destacadas figuras como Gabriela Hinojosa Palafox, presidenta del Consejo Directivo del Instituto de Investigación Ciencias Básicas y Aplicadas (IICBA); Bruno Lara Guzmán, coordinador de la Licenciatura en Inteligencia Artificial; y Jorge Hermosillo Valadez, profesor investigador del Centro de Investigación en Ciencias.



La Canaco en Cuautla quiere más debates de quienes buscan cargos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Con el respaldo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cuautla y la Región Oriente (Canaco-Servytur) propuso la realización de 3 debates en el municipio, entre las contendientes a la gubernatura de Morelos, y los de la presidencia municipal y diputación local por el VII Distrito.

El presidente del organismo cameral Juan Díaz Olvera, anunció que de esa manera habría una mejor comunicación con los aspirantes, a quienes se les pedirá firmar compromisos específicos y se les entregarán las demandas de los ciudadanos. Destacó que ya se cuenta con un formato adecuado a los temas que se van a discutir y a quienes van a participar, el cual se presentará por segmentos temáticos para facilitar la exposición de las propuestas.

Sostuvo que los temas que se proponen son "Gobierno y Seguridad: Corrupción y Transparencia, Seguridad Pública"; "Economía y Desarrollo: Desigualdad y Pobreza"; "Salud y Bienestar: Derechos Humanos y Justicia Social"; "Educación y Cultura"; "Medio Ambiente y Sostenibilidad: Medio Ambiente y Cambio Climá-

tico"; "Participación Ciudadana y Transparencia"; "Comercio, Servicios y Turismo en Cuautla".

Comentó, en conferencia de prensa que el primer debate, denominado "Por Amor a Cuautla 2024", entre los candidatos a la presidencia municipal, se realizará el 16 de mayo; el segundo sería entre las tres aspirantes a la gubernatura del estado y se tiene previsto para el 18 de mayo; en tanto que el 20 de mayo sería entre los candidatos a la diputación local por el Distrito VII. Además de que la sede será el Teatro "Narciso Mendoza", en un horario de 17:00 a 19:00 horas.

Al mismo tiempo, resaltó que se hizo la convocatoria para que los ciudadanos en general participen enviando sus preguntas al número telefónico 735- 227-3415, antes del 8 de mayo, las cuales serán seleccionadas por integrantes del consejo directivo de la Canaco-Servytur. Díaz Olvera manifestó que lo que se pretende es establecer un diálogo directo y cercano con los contendientes, en aras de la transparencia y la participación democrática.

"Vamos a tener reuniones con los candidatos, para que de esta manera estén no solo de acuerdo, sino que se entienda que no se trata de descalificaciones sino de propuesta de cómo, en el caso de los aspirantes a alcaldes, van a brindar

seguridad y sacar al municipio Adelante; por parte de las candidatas a la gubernatura, de igual manera el tema de seguridad es

prioritario, los recursos que se van a invertir y el Desarrollo social y del campo que piensan llevar a cabo y por último, los diputados,

los presupuestos que se deben de autorizar y qué tipo de leyes se pueden proponer para bajar los índices delictivos", concluyó.

Cierran temporalmente la carretera La Espada

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La carretera Hueyapan-Tetela del Volcán será cerrada a la altura del cerro "La Espada", debido a los trabajos de Protección Civil que se realizarán para evitar desprendimientos de tierra durante la temporada de lluvias. Para evitar riesgos a la población, la carretera conocida como "La Espada" no tendrá circulación de vehículos automotores, debido a los trabajos de estabilización del talud, por lo que las autoridades de la comunidad indígena de Hueyapan, recomiendan a habitantes y visitantes tomar vías alternas.

Santos Arenas, titular de la Dirección de Protección Civil de Hueyapan, aclaró que los automovilistas podrán utilizar la carretera Tetela del Volcán - Hueyapan que atraviesa por la comunidad de Alpanocan, Puebla; así como la carretera Hueyapan - Tlacotepec. "Lo que le pedimos a la ciudadanía es que nos tengan paciencia, que consideren que a veces las

obras traen molestias, consecuencias, pero al final de cuentas es para beneficio de la población", explicó.

Resaltó que iniciarán las labores de la segunda etapa de estabilización del cerro "La Espada", con el objetivo de prevenir deslaves durante la próxima temporada de lluvias. Asimismo, mencionó que en el año 2021, con apoyo del gobierno del estado, iniciaron los trabajos de remediación debido a dos grandes desprendimientos de tierra, pero no fueron terminados, por lo que aprovechando que hay tiempo "vamos a trabajar para que los riesgos sean menores".

Reitero el representante del Concejo Municipal Indígena de Hueyapan, que la comunidad no quedará incomunicada, pues existen dos vías alternas como las carreteras antigua entre Tetela del Volcán y Hueyapan, que pasa por la comunidad de Alpanocan, estado de Puebla, y la carretera Tlacotepec-Hueyapan.

El funcionario municipal sostu-

vo que históricamente, el cerro "La Espada, ha representado una zona de riesgo para quienes viven en esa región del estado, debido a los desprendimientos de tierra que ocurren durante la temporada de lluvias. En 2021, dos grandes desprendimientos llevaron a las autoridades locales a gestionar la reparación de la zona con apoyo del gobierno estatal; sin embargo, Arenas dijo que solo se llevó a cabo una primera etapa, por lo que los trabajos aspiran a completar estas labores.

Comentó que una vez reactivado el proyecto, la maquinaria entrará en acción lo que permitirá dar mayor seguridad a dicha vía de comunicación, que acorta el tiempo de traslado entre Tetela del Volcán y Hueyapan. Pidieron la comprensión de los habitantes para poder concluir en su totalidad los trabajos de estabilización de los taludes, lo que permitirá disminuir las posibilidades de deslaves durante la temporada de lluvias.

Transportistas externaron su apoyo para Rodrigo Arredondo

DE LA REDACCIÓN

Al reconocer las acciones a favor de la ciudadanía que ha realizado Rodrigo Arredondo, en su carácter de alcalde de Cuautla, transportistas de la ciudad en una reunión a la que invitaron al ahora aspirante a la presidencia por Morena, le aseguraron todo el respaldo para continuar con la transformación en la ciudad.

Al reconocer que la seguridad es un tema primordial en la ciudad, Rodrigo Arredondo, abanderado por Morena, resaltó que dentro de sus propuestas de campaña están dedicadas a atender esta situación

y planteó que, incrementará a 15 mil pesos el salario de los policías para ser el único municipio en el estado que de esa retribución por su trabajo y creará una corporación de policía de investigación, es decir de 25 elementos tendrán la capacitación para atender y resolver algún crimen y le hagan el trabajo a la Fiscalía del estado para que ellos, realicen la detención de los criminales.

Fue en ese sentido, que el sector del transporte público le mostró todo su respaldo al candidato porque reconocieron que ha sido el único que ha realizado una verdadera transformación en la ciudad.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional



SECRETO A VOCES

Rafael Alfaro Izarraraz



Cuando Enrique Alfaro inició su gestión como gobernador de Jalisco, en 2018, tenía como proyecto ser el candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de la República. Poco a poco se fue diluyendo la aspiración presidencial en la medida en que el gobierno que encabezó ha ido de tropiezo en tropiezo, pero, sobre todo, porque ha enfrentado un proyecto nacional para el que no existe dique suficientemente sólido que lo detenga. Alfaro, representa a un movimiento que ha colocado los intereses de empresarios por encima de los del pueblo que, discursivamente, dice defender. Su proyecto supo aprovechar el rápido fracaso del PAN y el PRI en la administración local, pero a la larga no tuvo éxito porque en el fondo representa intereses muy parecidos a los del PRIAN con quienes al final de su gestión intentó aliarse o se alió, haciendo campaña para Xóchitl.

Previo a gobernar Tlajomulco y ser diputado local, Enrique Alfaro gana, en 2015, la alcaldía de Guadalajara, vendiendo la narrativa de que la perla de occidente sería una marca global, mundial. Habló de la recuperación del espacio público para los ciudadanos. En realidad, la recuperación del espacio para la ciudadanía, visible por la aparición de los corredores peatonales y el incremento del uso de la bicicleta, tuvo como trasfondo el fortalecimiento del capital inmobiliario que revaloriza el suelo e impone una lógica empresarial imposible para los empobrecidos y los barrios tradicionales de la ciudad (Horacio Espinoza y Fernando Cornejo: la gentrificación del centro de Guadalajara: proyectos, conflictos y resistencias).

En la ciudad de Guadalajara, los proyectos se impulsaron sin tomar en consideración la opinión de los habitantes de los barrios como el Retiro y Mexicaltzingo, entre otros, cuyos habitantes conocieron de los proyectos sobre sus territorios a partir de lo que se publicaba en los medios locales. Algunos proyectos vienen de intenciones de gobiernos del pasado, pero continuados por Alfaro Ramírez, lo que ha implicado la expulsión de habitantes pobres de la ciudad hacia la periferia, debido al encarecimiento que el repoblamiento elitista implica. Por fortuna la lucha logró detener impulsos para crear un estacionamiento subterráneo en el barrio de Mexicaltzingo, lo que implicaba eliminar el jardín público con el que cuentan en la actualidad; antes, la Villa panamericana cerca del emblemático parque Morelos.

Pero proyectos privados como la Ciudad Digital o el Distrito Creativo, en algunos casos cediendo terreno propiedad del gobierno a particulares, han avanzado (Horacio Espinoza y Fernando Cornejo: la gentrificación del centro de Guadalajara: proyectos, conflictos y resistencias). De acuerdo al periódico El Informador (05/09/2022): "Con la debelación de una placa, dio arranque la construcción de "Distrito Creativo Guadalajara" que comprende la edificación de cuatro complejos de departamentos en las inmediaciones del parque Morelos, en los terrenos que se habían adquirido originalmente para la edificación de la Villa Panamericana". El anunció lo hizo Pablo Lemús, alcalde de Guadalajara, en ese momento, y por ahora candidato de Movimiento Ciudadano a la Gubernatura.

Ascenso y caída de Enrique Alfaro

Alfaro rompió con el binomio PRI y PAN, ganó la elección para gobernador con un millón 350 mil votos. Aristóteles Sandoval, del PRI seis años antes había ganado la elección con un millón 309 mil. En términos porcentuales, Alfaro, no es el gobernador más votado. El más votado de la historia fue Alberto Cárdenas, en 1995, con un 52 por ciento del total de la votación. En el 2000, otro panista, Francisco Ramírez Acuña, logró el 45 por ciento. Aristóteles Sandoval, que regresó al PRI a la gubernatura, en 2012, alcanzó un porcentaje del 38 por ciento. En el caso de los gobiernos panistas, lograron aprovechar el descontento de la población luego del estallido del drenaje (22 de abril de 1992, que provocó la muerte de más de 240 personas, personas heridas y daños a calles y edificios y casas habitación, autos, entre otros daños (El Informador: 25/07/2018).

Aristóteles Sandoval, que había antecedido al gobierno a Enrique Alfaro, fue asesinado el 16 de diciembre de 2020, en la ciudad de Puerto Vallarta, cuando se encontraba en el bar Distrito 5, ubicado en la calle Boulevard Medina Ascencio. El ex gobernador gozaba de protección. Fue un duro golpe para la administración de Alfaro porque se trató de un suceso del que no se tiene memoria en la entidad. Suscitó dudas entre la población local que, ante el desatino de las autoridades, se empezó a sospechar del mismo gobierno ante los yerros del Fiscal Gerardo Octavio Solís. Para el Fiscal la muerte del ex mandatario, estuvo asociando con el crimen organizado.

En 2013, habían asesinado al Secretario de Turismo, del gobierno de Aristóteles, José de Jesús Gallegos Álvarez. Se detuvo a responsables que declararon pertenecer al Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG). Se comentó en la prensa que la muerte del secretario de Turismo había sido un mensaje del cartel al gobierno de Aristóteles con el fin de que el entonces mandatario cumpliera con compromisos con esa agrupación. Los gobiernos del PRI y del PAN era hacer acuerdos con los grupos criminales con el fin de que, en esa lógica, no invadieran el ámbito gubernamental. Lo anterior, no está escrito en ningún lado, pero fue una práctica de estos partidos en las entidades y a nivel nacional tenemos el ejemplo de Genaro García Luna, por si alguna prueba faltara.

Un 4 de mayo de 2020, en plena pandemia, un joven, Giovanni López Ramírez, fue asesinado por la policía municipal por no portar cubrebocas. Asimismo, el seis de junio del año pasado, fue instalado en la Plaza de Armas un anti monumento mediante el cual se recuerda la represión y desaparición por unas horas de jóvenes que protestaban por la muerte del Giovanni López Ramírez. La muerte de Giovanni ocurrió cuando fue detenido por policías de Ixtlahuacán de los Membrillos, debido a que no usaba cubrebocas. El gobernador Enrique Alfaro, había declarado que debería arrestarse a las personas que faltaran a su uso, en una especie de blandronada autoritaria. Hace apenas unos días, en pleno proceso electoral, apreció la nota de que habían detenido al policía responsable de la muerte de Giovanni quien se encontraba escondido en Torreón, Coahuila.

La sociedad jalisciense y nacional vivió una conmoción cuando un 20 de mayo de 2023, familiares de Carlos Benjamín García

Cuevas, denunciaron que había desaparecido. A esto se sumaron las denuncias de otros siete jóvenes. Las investigaciones que se hicieron reportaron que trabajaban en un Call Center desde donde se hacían llamadas clandestinas. Los cuerpos de los jóvenes, de acuerdo a las autoridades, fueron encontrados sin vida en la Barranca El Mirador Escondido. Otro golpe a la credibilidad del gobierno cuyo gobierno fallaba en materia de seguridad (de acuerdo a notas de El Occidental). El 11 de agosto de 2023, fueron desaparecidos otros cinco jóvenes en Lagos de Moreno, Jalisco. Cinco días después, Alfaro hizo declaraciones victimizando a los jóvenes, en términos de que estaban vinculados a grupos criminales, urgiendo al gobierno federal para que acelere la investigación... Se vio mal el gobernador ante los jaliscienses.

El periódico El Mural en una nota de Enrique Osorio (12 de abril de 2023), publica el problema de las desapariciones en Jalisco, por año: 2019, fueron mil 788; en 2020, mil 683; 2021, mil 865; 2022, dos mil 101; 2023, 617 (hasta marzo de ese año) Fuente: Sisovid. Durante los gobiernos panistas las agrupaciones criminales se afianzaron en Jalisco, con Aristóteles Sandoval crecieron en poder y "confianza" al que le hicieron actos públicos en las calles de Guadalajara. Existe una disputa de la entidad entre el CJNG y el de Sinaloa, lo que ha ocasionado una situación de inseguridad y que ha impactado las aspiraciones de Enrique Alfaro.

Cuando Mayenz, el candidato de Movimiento Ciudadano vino a Guadalajara, por primera ocasión, dijo que reconocía el trabajo del gobernador en materia de transporte público. En 2019, Alfaro, reorganiza el transporte público con un importante proyecto que incluye la variable de la bicicleta porque él es arquitecto y urbanista (tiene una maestría por el Colegio de México) bajo la idea de promover un transporte eficiente y limpio, sumando a su gobierno a personalidades (empresarios) que han hecho del clima un negocio y a los que, en este caso, no le gustan las personas (indigentes o migrantes temporales) que "afean" la ciudad. Lo anterior en el marco de hacer de Guadalajara una ciudad marca. En el fondo se trató de reposicionar a la antigua Alianza de Camioneros de Jalisco, quienes controlan los proyectos Mi Macro y parte del transporte público confinado.

Existen otros dos aspectos a destacar que explican la caída de la popularidad de Alfaro y el debilitamiento de sus aspiraciones políticas. Quiso competir con el gobierno federal en materia de proyecto político y programas sociales, pero a nivel local no pudo, Obrador tiene aceptación muy alta, en Jalisco, cerca del 90 por ciento. No cuenta con los mismos recursos para competir en materia de programas sociales, a pesar de que se endeuda a la entidad. Por otro lado, se peleó con Dante Delgado, quien es el que tiene el control de Movimiento Ciudadano. Alfaro quiso hacer alianza con el PRIAN a nivel nacional. Dante, no quiso. Los candidatos a gobernador y a la alcaldía de Guadalajara, Lemus y Verónica Delgadillo, respectivamente, apoyaron a Dante y rompieron con Alfaro, desfondado su proyecto y aspiraciones.

Ahora, Alfaro quiere dirigir como técnico a las chivas.

CUANDO SEA DEMASIADO TARDE...

Gabriel Dorantes Argandar



Bienvenido, apreciado lector, a ésta, su columna favorita de los sábados. Esta semana ha pasado como agua, estoy viviendo una especie de resaca intelectual después de culminar cuatro años de investigación para presentar a las esfinges del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras con el deseo de que se me siga reconociendo como un obrero de cuello blanco que produce ladrillos de papel (que ya ni son de papel, son en formato pdf). El jueves presentamos el tercer libro de la Supervivencia Vial (Dorantes-Argandar, 2024), ustedes pueden encontrar el video en el Facebook de Ediciones UAEM. Me permití autocitarme para colocarles la liga del libro al final de este texto, ojalá se den la oportunidad de conocer el trabajo de mis colegas más cercanos (además del placer que me causa la autocita).

Pues bien, esta columna es un experimento para su servidor, pues ahora, en lugar de desprender aristas, vamos a convergerlas en un solo tema: la democracia dirigida. Corría el año de 1987 (más menos uno) y mi hermano mayor encontró en el periódico que se vendía una cosa que se llamaba "Nintendo Entertainment System" que se vendía por \$300,000.00 pesos en (creo que) la Comercial Mexicana. Venía con un juego que trataba de un plomero que brinca sobre champiñones y tortugas, y otro que consistía en disparar a los patos. Si fallabas, había un perro que se reía de ti por no haber acertado. A partir de ahí, no hubo vuelta atrás, su servidor se hizo "gamer" de por vida. Los videojuegos han sido un factor permanente en mi cotidianidad durante los últimos treinta y cinco años.

No vamos a recorrer toda la historia de los videojuegos, pero sí les quiero contar algo que ha estado pasando las últimas semanas. No recuerdo cómo pasó, pero desde el año pa-

Democracia Dirigida

sado reconecté con un amigo de la licenciatura que padece del mismo vicio, y empezamos a jugar en línea el juego denominado "World War Z," que viene de la película que estelariza Brad Pitt y da vida a la serie de cuentos cortos que escribe Max Brooks (2007) en el libro que lleva el mismo nombre (que, si no lo ha leído usted, lo recomiendo ampliamente). Pues bien, unos meses y cientos de millones de zombies más tarde, me pregunta mi amigo si me apetece pasarnos a Helldivers II. Ya había escuchado del juego, pero su servidor estaba terminando el Spider-Man 2 (bueno, pero es lo mismo que el anterior) y no le había puesto demasiada atención. Lo encontré de oferta y acepté darle una oportunidad. Comenzamos a jugar, y para no hacerles este cuento más largo que ya ven que me cuentan los caracteres, ya somos cinco los que estamos en el grupo de Whatsapp esparciendo la democracia por la galaxia.

¿La democracia, Gabriel? El juego consiste en equipar a tu personaje con el armamento más adecuado posible para enfrentar dos amenazas de la galaxia: los robots y los bichos. ¿Por qué son una amenaza? Lo desconocemos. Sólo sabemos que no son democráticos y debemos instaurarles el régimen. Los mismos jugadores nos hemos prestado a no cuestionar el propósito de la guerra, sólo sabemos que hay que continuar con la lucha. Es frecuente que otros jugadores acribillen a tu personaje si cuestionas los valores democráticos que estamos tratando de imponerles a otras razas. Obviamente, mientras más bichos y robots mates, más puntos se te otorgan, con los cuales puedes adquirir más armamento para esparcir la democracia con más eficiencia.

Ya rascándole un poco más al tema, encontré que el término "democracia dirigida" no es novedoso, tiene más de

100 años que se definió (Wikipedia, 2024). Tal ideología de gobierno consiste en llevar a cabo elecciones democráticas para tener al pueblo contento, pero las políticas de estado, los objetivos y las metas del aparato de gobierno siguen siendo las mismas. O séase: una autocracia de facto. El término ha vuelto a entrar en vigor a partir del movimiento que rodea al expresidente Don Trump. El populismo ha permitido que se yergan presidentes que son elegidos por una mayoría popular, pero realmente se convierten en dictaduras por lo incuestionables que se vuelven. ¿Saben qué otro país tiene una democracia dirigida? Acertó usted muy bien: el nuestro. López Obrador ha logrado hacerse de las masas a través de una ideología incuestionable y el reparto desmedido del dinero de los impuestos a aquellos que no pagan impuestos para hacerse del control del país y mantenerlo a través de una candidata de papel.

Yo todavía no termino de decidir si Claudia Cheimbaum se le va a voltear al pelmazo en turno e instaurar su propio régimen, o le van a hacer un Juanito, como el de Iztapalapa. Porque la democracia no ha muerto, pero tiene rato que nos la están dirigiendo.

Brooks, M. (2007). World War Z: An Oral History of the Zombie War. Estados Unidos: Three Rivers Press.

Dorantes-Argandar, G. (2024). Supervivencia Vial: Cultura del Riesgo. Cuernavaca: Editorial UAEM. Disponible en línea: <https://libros.uaem.mx/archivos/epub/supervivencia-vial-riesgo/supervivencia-vial-riesgoa.pdf>

Wikipedia. (2024). Democracia Dirigida. Wikipedia. La Enciclopedia Libre. Disponible en línea: https://es.wikipedia.org/wiki/Democracia_dirigida Consultado: 26-04-2024 14 hrs.

Establecen compromisos con las mujeres Rafa Reyes y David Ortiz

DE LA REDACCIÓN

Ante más de mil quinientas mujeres de diferentes sectores de la sociedad civil organizada del municipio, los candidatos de MORENA a la diputación local por el sexto distrito y a la presidencia municipal de Jiutepec, Rafa Reyes y David Ortiz, respectivamente, refrendaron su compromiso en favor de las mujeres. Por invitación del Frente Latinoamericano por la Participación de las Mujeres, los morenistas suscribieron un proyecto elaborado por especialistas en ciencias sociales y políticas, economía, derecho, así como activistas feministas mediante el cual se plantea una agenda para aten-

der las necesidades de las mujeres del territorio.

Rafa Reyes y David Ortiz se comprometieron a promover una vida libre de violencia, además reducir las brechas de la desigualdad entre hombres y mujeres, asimismo contribuir desde el ámbito de su competencia a garantizar la inclusión, asimismo la representación de las mujeres en la esfera pública.

Por cuanto a la agenda municipal se propone la integración de la perspectiva de género en el aparato institucional, el fortalecimiento y financiamiento adecuado de la instancia municipal de la mujer, la atención a la violencia de género, el impulso al desarrollo económico de las

mujeres, la vida libre de discriminación, entre otros.

En lo que respecta a los acuerdos en materia legislativa están la colaboración para una legislación progresista, la protección de grupos vulnerables, la sensibilidad de género en los presupuestos públicos, la autonomía y desarrollo económico de las mujeres, la legislación contra el acoso sexual, entre otros.

En la firma de los compromisos en favor de las mujeres participó Martha Melissa Montes de Oca Montoya, candidata de Morena a la diputación local por el distrito 12, demarcación que incluye diferentes centros de población del municipio de Jiutepec y que tiene cabecera en

el municipio de Yauteppec.

Este domingo 28 de abril los candidatos Rafa Reyes y David Ortiz llevarán sus propuestas a las colonias Joya del Agua, La Laja, así como Huizachera; tal como ha ocurrido en los 13 días de campaña previos, los abanderados guindas caminarán las calles de los centros de población y concluirán con un mitin político.



ANTE MÁS DE mil quinientas mujeres de diferentes sectores de la sociedad civil organizada, los candidatos de MORENA por el sexto distrito y a la presidencia municipal de Jiutepec, Rafa Reyes y David Ortiz, refrendaron su compromiso en favor de las mujeres.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS:

En este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada, en la Tercera Secretaría, bajo el número de expediente 191/2017, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE TERESA CALDERON BUSTAMANTE; quien falleció el tres de abril de dos mil quince, teniendo como su último domicilio, el ubicado en: Calle Andador número 117, Manzana A Veinticuatro número 688, del Conjunto Habitacional denominado Ciudad Chapultepec, Colonia Revolución, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, por lo que se le citan para que comparezcan debidamente identificados con identificación oficial ante este Juzgado a las DIEZ HORAS DEL TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, a efecto de celebrar la JUNTA DE HEREDEROS, correspondiente.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación Estatal y en el Boletín Judicial que se edita en esta Ciudad.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 23 de abril del 2024.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D.F. JUDITH TANIA CONTRERAS FLORES.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ROSANGEL OCAMPO TORRES.

AVISO NOTARIAL

Licenciada PATRICIA MARISCAL VEGA, Notario Público Número Cinco la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, por este conducto me permito informar que a partir del día 06 de mayo del año en curso, el nuevo domicilio que ocuparán las oficinas de la Notaría a mi cargo será el ubicado en Avenida Plan de Ayala número 830, Colonia Jacarandas, Locales 27, 28, 29 y 30, Plaza Ikonos, Código Postal 62420, en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, con un horario de atención al público de lunes a viernes de 09:00 a las 17:00 horas y el sábado de 09:30 a las 13:00 horas, con números telefónicos (777) 3140873, 3140544 y 3140663 y correo electrónico notariacinco@prodigy.net.mx

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 26 de Abril del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces con intervalo de una semana en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad" y en el Periódico "El Regional del Sur" editado en esta capital.

PMV*agr

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 93,853, de fecha 20 de abril del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor TITO ARANDA URBINA, a solicitud de señores ROBERTO ANDRES ARANDA FLORES y MARIA GUADALUPE ARANDA FLORES, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como los UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, el señor ROBERTO ANDRES ARANDA FLORES, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 24 de abril del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

Igi

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago de su conocimiento que mediante escritura Pública Número 10,478, de fecha 10 de abril de 2024, quedó INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora LUCIA REYES VICTORIA, a solicitud del señor JUAN CARLOS LEYVA REYES, quien manifestó su aceptación respecto a LA HERENCIA instituida en su favor, constituyéndose formalmente como ÚNICO y UNIVERSAL HEREDERO de la SUCESIÓN referida.

En el mismo instrumento, el señor JUAN CARLOS LEYVA REYES, se constituyó formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, manifestando que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo cual mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 11 de abril del 2024.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG-720210-81A

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur, editado en esta capital.

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

EDICTO

CELIA HERNÁNDEZ AVELAR
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, el expediente número 963/2023-3, relativo al DIVORCIO INCAUSADO solicitado por PABLO GARCÍA TREJO a CELIA HERNÁNDEZ AVELAR, en el cual se dictó un auto el dieciséis de abril de dos mil veinticuatro, en donde se ordena notificar a CELIA HERNÁNDEZ AVELAR la radicación del presente juicio en los términos ordenados por auto de treinta de octubre de dos mil veintitrés, mediante edictos en virtud de ignorarse su domicilio, mismo

que deberá publicarse tres veces, de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación del estado de Morelos y en el boletín judicial, haciéndole del conocimiento a la demandada CELIA HERNÁNDEZ AVELAR que cuenta con un PLAZO de TREINTA DÍAS para apersonarse al presente juicio en los términos ordenados por auto de treinta de octubre de dos mil veintitrés, el cual se contará a partir del día siguiente de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado en las instalaciones de la Tercera Secretaría de Acuerdos.

Para su publicación del presente edicto por TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULA-

CIÓN DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL.

ATENTAMENTE
H.H. Cuautla, Morelos, 17 de Abril de 2024.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ISAREL VERGARA MORA.



MORELOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
CONVOCATORIA 008 2024

De conformidad con el artículo 28, 30 y 31 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, cuyas bases de participación se encuentran disponibles para su consulta y obtención en las oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, desde el día de publicación de la presente y hasta el día 06 de mayo de 2024, la cual se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación:	SE-INEIEM-FAM-LP-020-2024.	
Descripción general de la obra:	Rehabilitación General en la Escuela Secundaria No. 06 Profr. Oscar Sánchez Sánchez, ubicada en la Localidad de Jiutepec, del Municipio de Jiutepec, del Estado de Morelos. CCT: 17DES0037D; y Construcción de Cancha Deportiva y Obras Complementarias en la Escuela Secundaria Técnica No. 9 Texmatlani, ubicada en la Localidad de Xoxocotla Centro, del Municipio de Xoxocotla, del Estado de Morelos. CCT: 17DST0009Z; y Rehabilitación General en la Escuela Primaria Presidente Miguel Alemán, ubicada en la Localidad de Xochitepec, del Municipio de Xochitepec, del Estado de Morelos. CCT: 17DPR0493Z; y Rehabilitación General en la Escuela Primaria Narciso Mendoza, Ubicada en la Localidad de Cuautla, del Municipio de Cuautla, del Estado de Morelos. CCT: 17DPR0583R; y Rehabilitación General en la Escuela Secundaria Técnica Num. 40, ubicado en la Localidad de Cuautla, en el Municipio de Cuautla, del Estado de Morelos. CCT: 17DST0048B; y Rehabilitación General (2da Etapa) en la Escuela Primaria Guadalupe Victoria, ubicada en la Localidad de Temixco, en el Municipio de Temixco, del Estado de Morelos. CCT: 17DPR0194A	
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Varios.	Localidad: Varias.
Fecha de publicación:	26/04/2024.	
Visita a instalaciones:	03/05/2024 a las 08:00 horas.	
Junta de aclaraciones:	06/05/2024 a las 10:00 horas.	
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	13/05/2024 a las 08:00 horas.	
Apertura de propuestas económicas:	14/05/2024 a las 11:00 horas.	
Fallo:	15/05/2024 a las 10:00 horas.	
Fecha estimada de inicio:	17/05/2024.	
Plazo de ejecución:	20 días naturales.	

- ❖ El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como la junta de aclaraciones y el punto de partida para la visita al sitio de realización de los trabajos, se llevará a cabo en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62130, el día y horario establecido en esta convocatoria.
- ❖ El idioma en que deberá presentar la proposición será: **español**.
- ❖ La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: **Peso mexicano**.
- ❖ No se podrán subcontratar partes de la obra.
- ❖ Se otorgará el 0% de anticipo para el inicio de trabajos.
- ❖ **Para la obtención de las bases, los interesados solicitarán mediante oficio, una revisión de la siguiente información con el fin de verificar que cuentan con la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de la obra, y que se encuentran en aptitud de adquirir las bases que les permitan formular sus propuestas:**
 - Documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica en los términos de la fracción VIII del artículo 28 de la presente Ley.
 - Acta constitutiva y modificaciones o identificación, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.
 - Haber cumplido con las obligaciones fiscales, según Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, debiendo presentar documento actualizado expedido por el SAT, en el que emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Las personas físicas o morales que no estén al corriente de sus obligaciones fiscales no podrán participar en este procedimiento de acuerdo a lo estipulado en la regla mencionada.
 - La capacidad financiera podrá ser demostrada con el capital contable de la declaración fiscal del ejercicio anterior o el estado financiero firmado por un contador independiente de la empresa.
- ❖ En el caso de los interesados registrados en el padrón de contratistas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, presentarán únicamente su Constancia de Registro de Contratistas Vigente.
- ❖ Los oferentes deberán acreditar la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de la obra, y demás requisitos generales que deberán cumplir los interesados, entre los cuales deberán demostrar la existencia legal de la empresa y la personalidad jurídica con la que se ostenta, estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, en términos de lo dispuesto por las normas aplicables y mediante la documentación pertinente; la capacidad técnica podrá ser demostrada con la experiencia en obras similares.
- ❖ Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulte que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará de entre estos oferentes a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- ❖ Origen de los recursos: **Ramo General 33: Fondo V de Aportaciones Múltiples (FAM)**
- ❖ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ❖ El oferente que resulte adjudicado quedará obligado a firmar el contrato en las oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en la fecha y hora indicada en el acta del fallo, previa entrega de la garantía de cumplimiento por el diez por ciento (10%) del monto del contrato, en términos de los artículos 49, fracciones II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos y 49 de su reglamento, la falta de presentación de esta garantía en los términos establecidos será motivo para no firmar el contrato, pudiendo el Instituto sin necesidad de un nuevo procedimiento adjudicar el contrato, al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el artículo 35 de la Ley y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la adjudicación, de conformidad con el artículo 47 de la Ley.
- ❖ No podrán participar todas aquellas personas que tengan algunos de los impedimentos señalados en el artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a 26 de abril de 2024.

Ing. René Roberto Castañeda Gómez.
Director General del Instituto Estatal
de Infraestructura Educativa.

INSTITUTO ESTATAL
DE INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA MORELOS



www.ineiem.morelos.gob.mx



Ineiem Morelos



@IneiemMorelos

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció MARIA GUADALUPE BENITEZ GUZMAN denunciando el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ELPIDIA GUZMAN MELGAR Y/O ELPIDIA GUZMAN, quien falleció el día catorce de abril del año dos mil doce, quien tuvo su último domicilio en Calle Aquiles Serdán, número 308, de la Colonia Emiliano Zapata del Municipio de Jojutla, Morelos, expediente que se radicó bajo el número 70/2024-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 11 de Abril de 2024.

EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO BARÓN LOPEZ.

Vo.Bo.
LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. YOLOXOCHITL GARCIA PERALTA.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 206/2023-2, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES ELVIRA HORCASITAS TEPANOYAYA, quien falleció el diecisiete de octubre de dos mil veintidós, denunciado por GABINO RAMIREZ ROJAS en su carácter de conyugue superviviente, se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la Junta de Herederos, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado Morelos.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ALEJANDRO YÉPEZ OLEA.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 370,838, de fecha 13 de abril de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA QUINTILA MARTINEZ CERVANTES, que se realiza a solicitud de la señora VERÓNICA PLASENCIA MARTÍNEZ, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERA de dicha sucesión, con la comparecencia y consentimiento del señor ROSALÍO PLASENCIA MARTÍNEZ, también conocido como ROSALÍO PLASENCIA MARTÍNEZ, en su carácter de COHEREDERO de la mencionada sucesión. B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA QUINTILA MARTINEZ CERVANTES, que se realiza a solicitud de la señora VERÓNICA PLASENCIA MARTÍNEZ, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERA de dicha sucesión, con la comparecencia y consentimiento del señor ROSALÍO PLASENCIA MARTÍNEZ, también conocido como ROSALÍO PLASENCIA MARTÍNEZ, en su carácter de COHEREDERO de la mencionada sucesión; actos jurídicos que se realizaron de conformidad con lo dispuesto en el artículo setecientos cincuenta y ocho, en relación con el artículo seiscientos noventa y nueve, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, tanto en el Diario "REGIONAL DEL SUR" como en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 13 de abril de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

SHV*
Exp. 10081/2023

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

Ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 124/2014, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por RAFAEL TARANGO URBINA en su carácter de cesionario de BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE contra la Sucesión a bienes de AMELIA ESTHER ARGUELLO MALPICA en el que se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del inmueble identificado como: Casa- Vivienda número VEINTICINCO, de tipo de interés social del prototipo 2D (PROVINCIANO) PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DEL SECTOR CINCO (ROMANO), situada en la privada "SAN ANTONIO ATLACOMULCO", del conjunto habitacional denominado "LOMAS DE AHUATLÁN", distribuida de la siguiente manera: Planta Baja.- Estancia, alcoba, comedor, cocina, una recámara, baño y patio de servicios.- Planta alta se localiza: Una recámara y área de vestíbulo.- Casa localizada en el lado izquierdo del módulo.- Con superficie de desplante de CUARENTENA Y SIETE METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS, y una superficie construida de CINCUENTA Y OCHO METROS VEINTIDÓS CENTÍMETROS CUADRADOS: con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: colinda en dos metros ochenta centímetros, con área exterior común hacia estacionamiento de Privada San Antonio Atlacomulco, más ocho metros cincuenta centímetros, con la casa número veinticuatro, en la planta baja y en dos metros noventa centímetros, con la casa número veinticuatro en la planta alta. AL SUR: colinda en cinco metros sesenta centímetros, más tres metros cincuenta centímetros, más dos metros ochenta centímetros en la planta baja y en dos metros noventa centímetros, en la planta alta, con la casa número veintiséis. AL ESTE: colinda en cuatro metros Veinte centímetros, en la planta baja y en la planta alta con la casa número ocho de la Privada Apanquetzalco, más un metros cuarenta centímetros con patio de servicio de la casa veintiséis en la planta baja. Y, AL OESTE: colinda en dos metros ochenta centímetros, con andadores de área común hacia vialidad y estacionamiento de privada, más dos tramos de un metros cuarenta centímetros con la casa número veintiséis en la planta baja y en dos metros noventa centímetros, con azotea, más un metro cuarenta centímetros, con vacío hacia patio de servicios en la planta alta, con registro número de folio 124740, a fojas 124, libro 175, volumen I, Sección II, de fecha diecinueve de abril de mil novecientos noventa y nueve; con un valor pericial de \$571,720.32.00 (QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 32/100 M.N.), siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial más alto asignado por el perito designado por este Juzgado.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de siete en siete días en el Boletín Judicial, así como en el periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 15 de Abril del 2024.
Jueza Tercero Civil de Primera Instancia del Primer
Distrito Judicial del Estado de Morelos

M. EN D.F. JUDITH TANIA CONTRERAS FLORES.

Segunda Secretaria de Acuerdos

LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En este Juzgado Noveno Familiar, de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se radica en la Primera Secretaría bajo el expediente número 334/2016-1, el JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA DE R.L DE C.V., ahora CARLOS MANUEL BUENFIL CRUZ contra GILBERTO LÓPEZ ARIAS E IRENE MOLINA ÁVILA, se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, a fin de que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble motivo de la litis identificado como VIVIENDA NUMERO CUARENTA CUATRO, DEL CONDOMINIO NUMERO DE LA UNIDAD HABITACIONAL DENOMINADA "TESOROS DE TEZOYUCA II" CONSTITUIDO SOBRE SIETE FRACCIONES RUSTICAS DENOMINADAS "CAMPO DE RIESGO" UBICADO EN EL POBLADO DE TEZOYUCA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS; con un ÁREA PRIVATIVA de CINCUENTA Y SEIS METROS NOVENTA Y NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS SUPERFICIE DE ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DE NUEVE METROS VEINTICUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS Y SUPERFICIE DE ÁREA COMÚN DE CUARENTA Y CUATRO METROS DOS CENTÍMETROS CUADRADOS QUE HACEN UN TOTAL DE CIENTO DIEZ METROS TREINTA CENTÍMETROS CUADRADOS; y las siguientes medidas colindancias: AL NORTE: En 9.42 metros con casa número 33 del condominio 4. AL SUR: En 9.42 metros con zona común del condominio número 4. AL ESTE: EN .6.05 metros con zona común del condominio número 4. AL OESTE: En 6.05 metros con casa número 45 del condominio 4.0.; las cuales se describen en el dictamen emitido por el Ingeniero GUADALUPE LUCIO RAMÍREZ BRUGADA, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$340,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), propiedad de GILBERTO LÓPEZ ARIAS E IRENE MOLINA VILLA.

NOTA.- para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos

ATENTAMENTE
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERINSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LETICIA MIER HERNANDEZ.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Saigado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / #11812

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

- SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**
- ADJUDICACIÓN**
- ASOCIACIONES CIVILES**
- CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**
- COFINANCIAMIENTO**
- COMPRAVENTA**
- CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**
- COTEJO DE DOCUMENTOS**
- DONACIÓN**
- FE DE HECHOS**
- FIDEICOMISO**
- MANDATO**
- RADICACIÓN DE SUCESIONES**
- RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**
- RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**
- SOCIEDADES MERCANTILES**
- TESTAMENTO**
- INFORAVIT**
- FOVISSSTE**



TÉLEFONO:
777 228 22 49
contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

En Cuautla traía arma prohibida por la ley; quedó detenido por policías

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, amenazas de muerte y/o lo que resulte, en el municipio de Cuautla.

Durante recorridos de seguridad y vigilancia, los uniformados tuvieron conocimiento vía radio que sobre la calle Emiliano Zapata de

la colonia Eusebio Jáuregui, un hombre amenazaba de muerte con un arma de fuego a una mujer, por lo que requerían la presencia de la policía.

En atención al auxilio, tuvieron contacto con dos mujeres, una de ellas señaló a su esposo que se encontraba a unos metros como la persona que minutos antes las amenazó de muerte con arma de fuego, por lo que manifestaron su deseo de proceder legalmente en su contra.

Mediante el señalamiento directo de

las víctimas se detuvo a Juan Carlos "N", de 41 años de edad, con un revólver y varios cartuchos útiles,

por lo que quedó a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

Por violencia familiar fue capturado en Tlayacapan

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar y/o lo que resulte, en el municipio de Tlayacapan.

La noche de este sábado, los policías fueron alertados vía radio para que se trasladaran a la colonia Nacatongo, donde se encontraba una mujer inconsciente dentro de un domicilio.

Al arribar al lugar, los oficiales tuvieron a la vista a una mujer, quien al notar la presencia de la unidad policial solicitó ayuda. En entrevista

la fémina indicó que su mamá se encontraba dentro de su casa inconsciente ya que su pareja sentimental la había golpeado.

De inmediato los policías solicitaron el apoyo de los paramédicos, quienes atendieron a la mujer, fue en ese momento que señaló a un hombre que se encontraba en el lugar como el responsable de haberla agredido físicamente, por lo que fue su deseo proceder legalmente en su contra.

Por estos hechos fue detenido Alfredo "N", de 41 años de edad, quien fue presentado ante el agente del Ministerio Público del fuero Común, para que determine su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Alfredo "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Lujoso Volvo hurtado pudo ser recuperado

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron un vehículo con reporte de robo, en el municipio de Atlatláhuac.

Al circular sobre la calle de terracería sin nombre de la colonia San Juan Texcalpan en el fraccionamiento Villas del Sol, los uniformados tuvieron a la vista un vehículo Volvo tipo XC-40, color gris, con placas del Estado de México,

el cual se encontraba mal estacionado.

Los oficiales procedieron a investigar los numerales ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, el cual arrojó que presentaba reporte de robo vigente.

De inmediato se solicitó el apoyo de una grúa para su traslado a un corralón, en donde quedó a resguardo y disposición de la autoridad competente para su investigación.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Juan Carlos "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Cayeron estos 3 con un Vento robado, drogas y pistola ilegal

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a dos hombres y una mujer por su presunta responsabilidad en los delitos de posesión de vehículo de procedencia ilícita, portación de arma de fuego sin licencia, delitos contra la salud y/o lo que resulte, en el municipio de Coatlán del Río.

Fue al circular sobre la avenida Adolfo López Mateos del poblado de Michapa, donde los uniformados tuvieron a la vista un vehículo Volkswagen Vento, color gris, con placas de circulación del Estado de México, mismo que era manejado de forma irregular, por lo que le marcaron el alto al conductor, sin embargo, hizo caso omiso y aceleró. Ante dicha conducta evasiva, los oficiales le dieron alcance metros

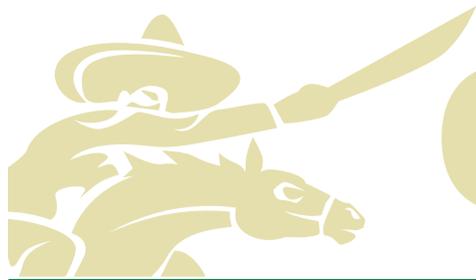
adelante, en donde del vehículo descendieron dos hombres y una mujer, a quienes al realizar una revisión se les aseguró un arma de fuego desabastecida, así como varias bolsitas plásticas tipo ziploc, las cuales contenían una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal.

Además, al verificar el estatus legal del automóvil ante el Sistema de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, arrojó que contaba con reporte de robo vigente. Por ello fueron detenidos quienes dijeron llamarse Alexis David "N", de 20 años de edad; Cesar Alejandro "N", de 24 años de edad; y Yukari Valeria "N", de 18 años de edad, quienes fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente el cual determinará su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Alexis David "N" Cesar Alejandro "N" Yukari Valeria "N"

Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Atrapan a un colombiano con droga en Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

Un agente del Ministerio Público del Centro de Operaciones Estratégicas (COE) de la Fiscalía Metropolitana obtuvo la vinculación a proceso de Ismael Camilo "N" por delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, luego de que el juez de control declaró de legal su detención. Como medida cautelar le fue impuesta la prisión preventiva justificada. De los hechos, la tarde del pasado 24 de abril, elementos de la policía de Cuernavaca patrullaban la colonia San Miguel Acapatzingo,

siendo en la calle ejido que vieron a un hombre que contaba pequeñas bolsas plásticas, quien al percatarse de la presencia de los uniformados guardó las bolsitas en su pantalón y se echó a correr, pero fue asegurado. Al practicarle una revisión, le fueron halladas 15 dosis de droga tipo cristal, por lo que fue detenido quien se identificó con pasaporte colombiano como Ismael Camilo "N" de 22 años de edad y fue presentado al COE de la zona Metropolitana. El Ministerio Público dentro del término legal lo llevó ante el juez

de control para la audiencia com- bo en la que resultó vinculado a

proceso. De 30 días fue el plazo establecido para el cierre de inves-

tigación, tiempo que Ismael Camilo aguardará en prisión.



Ismael Camilo "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Se metió a robar a mini súper de Zacatepec, según acusan

DE LA REDACCIÓN

Luego de que Agentes de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, cumplieran la orden de aprehensión en contra de un hombre que habría participado en el asalto a una tienda de conveniencia en el municipio de Zacatepec, el agente del Ministerio Público (MP) logró sujetarlo a proceso.

En la audiencia de cumplimiento del mandato judicial, el MP adscrito a la Unidad Especializada de Delitos Patrimoniales formuló imputación y obtuvo la vinculación a proceso en contra de Marcos "N", de 22 años de edad, vecino de la colonia Emiliano Zapata, de la cabecera municipal de Tlaltizapán. Los elementos de prueba con los que cuenta la fiscalía de Delitos Patrimoniales indican que Marcos "N" estaría presuntamente relacionado con el robo a una sucursal de

cadena comercial, sucursal Campo Zacatepec, en la colonia Centro, de Zacatepec.

Personal del establecimiento refirió que el 20 de febrero de este año un individuo irrumpió en el local y con el uso de la violencia física y moral se apropió de múltiples artículos comerciales para después salir del establecimiento dándose a la fuga con rumbo desconocido, por lo que, posteriormente, directivos de la marca iniciaron la denuncia correspondiente.

Las indagatorias emprendidas por la Unidad Especializada de Delitos Patrimoniales, con apoyo de la AIC y los Servicios Periciales, permitieron la identificación de Marcos "N" como el posible imputado.

En la audiencia inicial, el juez de la causa determinó para el imputado la medida cautelar de prisión preventiva justificada y plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Patrimoniales, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo el auto de vinculación a proceso en contra de un hombre investigado por su presunta participación en el robo con violencia a una forrajera en el municipio de Xoxocotla.

En la audiencia respectiva, la agente del MP especializada logró sujetar a proceso a Filiberto Ángel "N", alias "El Cecina", de 30 años de edad, al existir elementos de prueba que presumen su participación en la comisión del delito de robo calificado.

Con relación a los hechos, las personas víctimas refirieron que el 30 de marzo de este año, dos hombres llegaron en motocicleta al local comercial con giro de venta de alimento para ganado, ubicado en la colonia Centro, de Xoxocotla. Uno de ellos, conductor de la motocicleta, se quedó afuera del establecimiento, donde sometió a un cliente y lo amenazó para que no

pidiera ayuda.

El segundo sujeto, ingresó a la forrajera, donde con un arma de fuego amagó al personal y lo obligó a entregar el dinero de las ventas, obteniendo así un botín de 36 mil 326 pesos en efectivo.

Perpetrado el robo, los dos hombres subieron a la motocicleta y se dieron a la fuga, mientras que las personas víctimas acudieron a

la Fiscalía regional para iniciar la denuncia correspondiente.

En la audiencia de vinculación, el juez fijó plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria y ordenó la subsistencia de la medida cautelar de prisión preventiva hasta en tanto se desahoga la audiencia de suspensión condicional del proceso.



Marcos "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Filiberto Ángel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP